

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales



Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales.

Angie Lorena López Sánchez; ID 449773

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría UNIMINUTO Bogotá

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

4 de abril de 2004

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales.

Angie Lorena López Sánchez; ID 449773

Trabajo de Grado Presentado Como Requisito Para Optar al Título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesor:

Diego Alejandro García Rubio

Ingeniero Ambiental y Sanitario, Magíster en Sostenibilidad, Magíster en Prevención de Riesgos Laborales y Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría UNIMINUTO Bogotá

Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

24 de agosto de 2024

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Dedicatoria

Quiero dedicar este proyecto principalmente a la virgen de Guadalupe, al espíritu santo por escuchar mis plegarias e iluminarme en los momentos difíciles, su bendición para mí es fundamental ya que me llena de fortaleza y orgullo al culminar un logro más en mi vida.

Dedicar este triunfo a Filomeno Medina Herrera; por su apoyo incondicional, a mi hermosa madre, Flor Marina López y mi querido padre, Ángel Mauricio Hurtado; por su amor, motivación y apoyo en este proceso.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Agradecimientos

Agradecer una vez más a Dios y la santísima virgen por guiarme, llenarme de fortaleza y sabiduría durante la elaboración de este proyecto.

Agradecer al Ingeniero y Docente, Diego Alejandro García Rubio, por su paciencia, asesoría, y acompañamiento en el desarrollo de este proyecto; a mi abuelita Celmira Sánchez de López, por su motivación y entusiasmo, agradecer al ingeniero y colega, Daniel Santiago Sánchez Segura, por su apoyo, a mi amiga y colega Cáterin Carrero Rincón, a mi jefe José Gonzalo Ovalle, por el apoyo brindado para el desarrollo y ejecución de este proyecto.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Resumen ejecutivo	9
Introducción	10
1. Problema	11
1.1. Descripción del Problema	11
1.2. Pregunta de Investigación	12
2. Objetivos	12
2.1. Objetivo General	12
2.2. Objetivos Específicos	12
3. Justificación	13
4. Marco de Referencia	15
4.1. Marco Teórico	15
Modelo PHVA	15
Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	17
Tabla 2	18
4.2. Antecedentes o estado del arte	19
4.3. Marco legal	21
5. Metodología	24
5.1. Enfoque y Alcance de la Investigación	24
5.2. Población y muestra	25
5.3. Instrumentos	25
Entrevistas Estructuradas Mediante Formato	26
Formato de Entrevista Estructurada para la Evaluación Diagnóstica del SG-SST de la Empresa GES SAS	26
Encuestas	26
Método FODA	27

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Matriz PESTEL.....	27
Matriz IPERVV	28
5.4 Procedimientos.....	28
Fase 1.	28
Fase 2.	28
Fase 3.	29
Fase 4.	29
Fase 5.	29
Fase 6.	29
Fase 7. Elaboración del formato análisis PESTEL para la identificación de los aspectos políticos, económico, social, tecnológico, ambiental, y legal.....	29
Fase 8.	29
5.5 Análisis de la información	29
5.6 Consideraciones éticas	29
6. Cronograma.....	31
7. Presupuesto	32
8. Resultados y Discusión.....	33
1.1.6. Conformación COPASST:.....	33
1.1.7 Capacitación COPASST:.....	33
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia:.....	33
2.4.1 Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:.....	33
2.8.1 Mecanismos de comunicación:	34
2.11.1 Gestión del cambio:	34
2.6.1 Rendición de cuentas:	34
3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores:	34
3.1.2 Actividades de promoción y prevención de salud:	35
3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedad laboral:	35

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Transcripción y resultado de entrevista al gerente general.....	35
Análisis Entrevista	40
Resultados de la encuesta.....	41
Análisis general de la encuesta.	49
Análisis de Autoevaluación 2021,2022 y 2023:	50
Resultado Matriz Legal.....	51
Análisis Matriz Legal:.....	51
Resultado matriz FODA	53
Análisis Matriz FODA.....	54
Resultado matriz PESTEL	54
Análisis Matriz PESTEL.....	60
Análisis Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos...	60
Resultado plan de trabajo 2023.....	61
Análisis plan de trabajo 2023.....	61
9. Conclusiones.....	62
10. Recomendaciones	64
11. Referencias Bibliográficas	65
Anexos	71
Anexo 1. Formato de Entrevista Estructurada	71
Instrucciones y Descripción de Actividades	71
Estructura de la Entrevista	72
Anexo 2 Encuesta Para la Evaluación Diagnóstica del SG.SST de la Empresa GES SAS.....	73
Objetivo.....	73
Alcance	73
Formato de la Encuesta.....	73
Anexo 3	74
Formato modelo de análisis FODA	74
Anexo 4.....	74
Anexo 5.....	74

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Anexo 6.....	74
Formato en blanco (1) Matriz IPERVV.....	74
Anexo 7.....	74
Formato Estándares Mínimos.....	74
Anexo 8.....	75
Autoevaluaciones 2021,2022,2023.....	75
Anexo 9.....	75
Matriz de Requisitos Legales.....	75
Anexo 10.....	75
Resultados encuesta.....	75
Anexo 11.....	75
Plan de trabajo 2023.....	75
Anexo 12.....	76
Propuesta de mejoramiento para el SGSST de la empresa GES.....	76

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Resumen ejecutivo

El presente documento tiene como objetivo realizar una propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

En este sentido, se inicia con la contextualización de la empresa, donde posteriormente se realiza un diagnóstico situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se viene implementando desde el año 2021 y ha estado presentando diversas falencias administrativas y operativas que ponen en riesgo el cumplimiento normativo y por ende la salud de sus colaboradores.

Con el fin de lograr los objetivos planteados, la metodología empleada es mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos. Lo cual se efectuó utilizando herramientas como entrevistas, encuestas, matrices, así como la autoevaluación de estándares mínimos según la Resolución 0312 de 2019.

Ahora bien, con relación a la autoevaluación de los estándares mínimos planteados en la Resolución 0312 de 2019 para los años 2021, 2022 y 2023, los resultados revelan un cumplimiento en los estándares mínimos del 100%. No obstante, al realizar nuevamente la autoevaluación para la vigencia 2023 se encuentra falencias en distintas áreas dejando ver el incumplimiento a los estándares emitidos por la Resolución 0312 de 2019.

Razón por la cual, se espera que esta propuesta contribuya al fortalecimiento del SG-SST de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS; de manera que se logre garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos sus colaboradores.

Introducción

En el contexto empresarial existen diversos valores institucionales orientados a generar una cultura empresarial razonable y sostenible en materia de productividad, calidad de servicio y eficiencia ocupacional, determinantes para que el objeto social de estas instituciones sea consecuente con la normatividad que las rige o controla, la aceptación dispuesta entre el círculo de clientes o consumidores de un bien o servicio y de los elementos sociales que intervienen en el proceso de productividad de la empresa conocido como talento humano; cultura que está orientada a la responsabilidad social como valor colectivo con grupos de interés internos y externos.

Para el caso específico de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) requiere de un diseño metodológico que le permita integrar los componentes normativos con los institucionales necesarios para que el proceso laboral y de productividad y desarrollo del objeto social, permitan establecer indicadores de eficacia y eficiencia interna de la empresa, como lo es también para el SG-SST.

Conforme a la implementación de un modelo PHVA debe tenerse en cuenta si el SG-SST de una empresa ya se encuentra diseñado o no, básicamente para poder determinar el alcance del modelo y del tipo de evaluación requerido para la elaboración de un diagnóstico objetivo y de referencia para la mejora continua o para la fundamentación inicial del SG-SST; de acuerdo a esto, la elaboración de un diagnóstico metodológico basado en el modelo PHVA facilita la administración de este sistema de gestión, una vez se encuentran definidos los vectores de valor integral en el SG-SST como son la planeación financiera para la implementación de recursos desde la administración general disponibles para su sostenibilidad; la participación del SG-SST,

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

un sistema de gestión para el talento humano donde se evalúe, califique y promocióne el desarrollo ocupacional profesional.

Cada componente de este valor integral debe ser evaluado de manera individual dentro de un esquema vertical en el que se puedan identificar: los direccionamientos organizacionales (organigrama), para definir lineamientos de responsabilidad jerárquicos y el modelo transversal de administración de procesos para identificar la cadena de ejecución de procedimientos propios del SG-SST; esta evaluación diagnóstica permite referenciar la capacidad de conocimiento de las normas, procesos y procedimientos de un SG-SST, la calidad comunicativa dentro de este sistema, los ajustes de retroalimentación y calidad de monitoreo para la toma de decisiones de un plan de mejora continua. (Gaviria Uribe, 2016).

Básicamente el modelo diagnóstico para una empresa en su SG-SST responde a un diseño de realidad expuesta y capacidad de respuesta frente a la normatividad vigente y al plan estratégico empresarial definido para la competitividad y sostenibilidad de la empresa.

1. Problema

1.1. Descripción del Problema

En la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones S.A.S (GES SAS) se encuentra implementado un Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) desde el año 2021, con diversas falencias de orden administrativo y operativo hacia la ejecución permanente de este sistema de gestión, generando una aparente falla para los requerimientos normativos que respaldan la seguridad y bienestar ocupacional de sus colaboradores internos; por lo que es necesario y oportuno desarrollar una evaluación diagnóstica, metodológica, procedimental y administrativa que facilite el planteamiento de acciones para la mejora continua de este sistema, basado en un modelo PHVA y se logre el resultado esperado por la organización.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuál es el diagnóstico actual del SG-SST y las herramientas necesarias para implementar un Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS, A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Elaborar una propuesta de mejoramiento continuo para el SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral que permita desplegar acciones de trabajo y enfermedades laborales, para lograr el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en riesgos laborales.

2.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los componentes del SGSST a través del modelo del ciclo PHVA para la empresa GES SAS, tomando como base los estándares de la Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015, con los correspondientes requisitos normativos aplicables en riesgos laborales para cada criterio.

2. Determinar el estado actual del SG-SST de la empresa GES SAS, mediante la autoevaluación de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 y la aplicación de la matriz FODA, PESTEL y la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de la organización.

3. Realizar un análisis comparativo del estado actual del SG-SST de la empresa GES SAS y las autoevaluaciones de los periodos 2021 y 2022 de acuerdo con los estándares de la Resolución 0312 de 2019.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

4. Elaborar una propuesta de mejoramiento que incluya un plan de mejora y las actividades a incluir en el plan de trabajo anual para la empresa GES SAS. Para mejorar el desarrollo del SG-SST de la organización.

3. Justificación

Para las empresas en Colombia existe una normatividad vigente que obliga a los empleadores o sus representantes a garantizar la salud y seguridad de sus trabajadores o colaboradores internos o externos, incluyendo a todas las personas que por condiciones del desarrollo del objeto social de las empresas, requieran de la participación presencial dentro de la infraestructura física de producción en industria, bienes o servicios, de sus clientes, proveedores, acreedores o trabajadores externos que requieran de sus labores permanentes u ocasionales.

El concepto de protección y seguridad en el trabajo se ampara por normas como el Decreto 1072 de 2015. Es así como, se puede definir la Seguridad y Salud en el Trabajo como la disciplina que estudia la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y a su vez, la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Decreto 1072, 2015).

Bajo este concepto, el conjunto de todos estos elementos conlleva directamente a que las empresas adopten sistemas o controles enfocados a mitigar los peligros y riesgos laborales a los cuales los trabajadores se exponen en su diario vivir. Para tal efecto, las empresas diseñan y ejecutan los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en sus diferentes ambientes de trabajo, buscando evitar los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.

Para el caso específico de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS, en las autoevaluaciones de los estándares mínimos para las vigencias 2021, 2022 y 2023 presentaban

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

un total de 100 %, no obstante, se requiere efectuar una revisión a la autoevaluación del año inmediatamente anterior.

En la jerarquía de la legislación colombiana, el Decreto 1072 de 2015 establece un amplio marco regulatorio para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST), mientras que la Resolución 0312 de 2019 contempla los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir que, los estándares son un complemento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que, las organizaciones no están exentas de cumplir con lo establecido en el decreto en mención. (Martins, 2024).

Dado el tamaño de la empresa en cuanto al número de trabajadores que refiere, con un número total de 36 colaboradores, y teniendo un riesgo de nivel V, se deben cumplir con los 60 estándares mínimos según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019; esos estándares deberán evaluarse, y sus condiciones de mejora requieren que sean acondicionados a un modelo PHVA. (Martins, 2024).

La empresa Gestores Eléctricos y Soluciones S.A.S (GES) SAS, desarrolla servicios de asistencia profesional en electricidad industrial, para lo cual cuenta con personal técnico, profesional y administrativo, que desarrolla su objeto dentro y fuera de sus instalaciones principales; para lo cual es necesario su permanente capacitación en programas de gestión. Contando con esto, la empresa tiene implementado el SG-SST desde el año 2021, diseñado de acuerdo con la etapa del verificar del ciclo PHVA, el cual se efectúa de procesos como revisión por la dirección, auditoría interna, rendición de cuentas y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

En los informes de la autoevaluación emitidos desde el año 2021, 2022 y 2023 su calificación ha sido aceptable, sin indicación de plan de mejora, estas autoevaluaciones han

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

emitido resultados del 100 % en los estándares mínimos exigidos; y que de acuerdo con estos reportes se ha mantenido un cumplimiento parcial de la Resolución 0312 de 2019, de manera que han evitado sanciones para la empresa, sin darse cuenta de que hay estándares que no aplican o que incluso se están incumpliendo.

4. Marco de Referencia

4.1 Marco Teórico

Modelo PHVA

El modelo del ciclo PHVA puede definirse como un proceso interactivo tomado por las organizaciones para fortalecer la mejora continua aplicándolo no solamente a un sistema de gestión como tal, sino de manera individual a uno de los elementos que hacen parte de dicho ciclo. (ISO, 2018)

Este ciclo es útil especialmente cuando lo que se quiere es simplificar y mejorar un proceso repetitivo; desarrollar un proceso nuevo dentro de los sistemas de gestión; mantener un monitoreo permanente de la mejora continua; incorporar cambios inmediatos o en el corto plazo dentro de los procesos de gestión; minimizar la generación de errores y lograr la optimización de resultados “indicadores”; inclusive poder ensayar posibles soluciones rápidamente. Consiste en aplicar cuatro etapas o pasos para cada proceso o procedimiento; PHVA:

Planificar: es determinar lo que se va hacer de manera organizada identificando los objetivos que se pretenden desarrollar; las variables o criterios que se van a cuantificar o medir; los plazos y etapas de cada reporte, incluyendo las fechas de entrega de resultados; definir las personas que van a participar en cada proceso y establecer las responsabilidades de cada uno o del conjunto de acciones que se van a medir; advertir de los límites o alcances de cada acción y de las posibles situaciones que puedan interrumpir los procesos que se estén administrando, etc.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Hacer: en esta etapa se ejecutan las actividades de la planificación, considerando de antemano lo establecido en el cronograma de trabajo de la etapa anterior; los ajustes que sean pertinentes a la planeación inicial deben realizarse teniendo en cuenta los objetivos diseñados y los resultados esperados a corto plazo. (PDCA HOME, 2023)

Verificar: esta fase es clave para detectar problemas que no hayan sido calculados o esperados en la fase 1, por ello se requiere de una atenta observación y documentación de los avances y de los resultados encontrados, inclusive de los resultados futuros cuando el proceso de la fase 2 avanza de acuerdo al plan diseñado; la verificación no requiere que la fase 2 haya terminado para su implementación, la verificación también hace parte directa de los resultados medibles y de los indicadores de gestión. (PDCA HOME, 2023).

Actuar: una vez se logran obtener mediciones con la verificación, la fase 4 “actuar” determina la implementación del plan de mejora, de ahí la necesidad de tener una planeación con objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, aunque todos los elementos procedimentales utilizados deben estar contemplados y aplicados para un ciclo de evaluación normativo “un año calendario” (PDCA HOME, 2023).

Aunque el modelo PHVA es un método de fundamentación para la aplicación de una norma o proceso de gestión, su metodología facilita la identificación de todas las variables para medir la efectividad y eficacia de estos, lo que significa que es un método que sirve tanto en la formulación de sistemas como en su ejecución y medición permanente, competente para los sistemas de gestión que busca sostenibilidad.

Matriz FODA

Es un instrumento que permite realizar un diagnóstico de la situación interna de la organización frente al contexto externo. En este sentido los factores como las debilidades y las

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

fortalezas al interior de la empresa, frente a las amenazas y oportunidades que se pueden presentar al exterior de la corporación. Uno de los principales objetivos de la matriz FODA es que pretende estimar el efecto de la implementación de una estrategia de la organización. (Ponce, 2007).

Matriz PESTEL

Consiste en un método descriptivo que se utiliza tomando como base varios componentes con el fin de analizar la interacción del contexto de la organización en un momento determinado. Los elementos que se encuentran dentro de los instrumentos son los siguientes: político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal (Peña, 2016, citado en Aldana, 2022).

Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Ministerio de Trabajo de Colombia estableció mediante la Resolución 0312 de 2019, los estándares mínimos que deben cumplir las empresas dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales corresponden a unos criterios normativos en materia de riesgos laborales y que se clasifican por tamaño de empresa y clase de riesgo. (Safetya, 2024)

Estos estándares están clasificados en las empresas de acuerdo con el número de trabajadores que la integran, teniendo en cuenta el nivel de riesgo ocupacional; según la calificación de los estándares mínimos del SG-SST. A continuación, la tabla 1 indica los estándares de acuerdo con su clasificación, nivel de riesgo y número de trabajadores.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Tabla 1

Estándares de clasificación según tipo de riesgo

Nivel de Riesgo	Número de trabajadores	Actividad	Artículo
I, II, III	10 o menos	Unidad de producción agropecuaria	Res. 0312/2019 Artículo 7
I, II, III	10 o menos	Todas	Res. 0312/2019 Artículo 3
I, II, III	11 a 50	Todas	Res. 0312/2019 Artículo 9
cualquiera	Más de 50	Todas	Res. 0312/2019 Artículo 16
IV o V	Cualquiera	Todas	Res. 0312/2019 Artículo 16

Fuente: (Safetya, 2018)

De acuerdo con esta clasificación de riesgos laborales, la Resolución determina una clasificación para estándares mínimos según tabla 2.

Tabla 2

Categorización de las empresas por tipo de riesgo y n° de trabajadores.

Estándares mínimos para Unidades de Producción Agropecuaria con diez (10) o menos trabajadores de forma permanente clasificadas con riesgo I, II y III.	3 estándares mínimos, según el cap.1, art, 7 res, 0312 de 2019.
Empresas de 1 a 10 trabajadores con riesgo laboral clase I, II, III	7 estándares mínimos, según el cap.1, art, 9 res, 0312 de 2019
Empresas de 11 a 50 trabajadores con riesgo laboral clase I, II, III	21 estándares mínimos, según el cap. 2, art, 9 res, 0312 de 2019
Empresas de 1 a 50 trabajadores con riesgo laboral clase IV o V	60 estándares mínimos, según el cap. 3, art, 9 res, 0312 de 2019
Empresas con más de 50 trabajadores con riesgo laboral clase I, II, III, IV, V	

Fuente. Autoría propia.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Los estándares mínimos se convierten hasta cierto grado en el reflejo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una organización, lo cual se realiza a través del diligenciamiento del formato establecido en la Resolución 0312 de 2019 y es firmada por el representante legal y por el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta autoevaluación debe efectuarse en el mes de diciembre de cada vigencia y tomando como base las evidencias de las actividades planteadas.

4.2 Antecedentes o estado del arte

Como parte inicial del proceso de investigación se tendrán en cuenta referencias relacionadas con el diseño, implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de obtener información que se pueda aportar y aplicar al tema de investigación.

Según el SG-SST consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. (Ministerio de trabajo , 2015).

En la tesis “Diseño de un modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo” se afirma que el contexto laboral siempre está en constante cambio y complejidades, razón por la cual la reglamentación y la aplicación de la Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia han tenido mayor relevancia para empleadores, empleados y estado colombiano, a partir del año 1979 con la ley 9 (Código Sanitario Nacional) y la Resolución 2400 de 1979 se da inicio a la reglamentación en el tema relacionado con el SG-SST. (Serrano Bermúdez y otros, 2018)

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Con los avances tecnológicos, las reformas legislativas, los cambios organizacionales, el sentido de sostenibilidad y competitividad de las empresas, en la actualidad desde el ámbito organizacional se ha venido creando cultura y conciencia de la importancia de implementar estrategias que garanticen preservar el bienestar físico mental y social de los trabajadores, independientemente del tipo de vinculación laboral que se tenga. Esto por la relación directa entre salud, seguridad, ambientes confortables de trabajo y el aumento del desempeño, la productividad y la rentabilidad de las organizaciones. (Manosalva y otros, 2021)

Este proyecto de investigación muestra la importancia de la reglamentación y normatividad que deben tener las empresas desde un contexto histórico, donde es importante tener ambientes y condiciones de trabajos seguros, en las recomendaciones también se menciona la implantación de programas de capacitación y entrenamiento; de manera que estén informados tanto los trabajadores como la alta gerencia de la importancia que tiene el mantener un buen diseño, implementación y plan de mejora continua para el SG-SST, logrando de esta manera prevenir y minimizar accidentes de trabajo y enfermedad laboral desde el autocuidado.

Así mismo el SGSST debe ser coherente, secuencial y de fácil práctica para la implementación, de manera que garantice no solo el cumplimiento de la normatividad vigente, sino que evidentemente mejore las condiciones de seguridad y salud de su población trabajadora. (Alvarado y otros, 2020).

En este sentido, las empresas deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), lo cual implica costos que deben ser presupuestados y monitoreados mensualmente, por lo que es fundamental evaluar el impacto financiero (costo-beneficio) de esta implementación en la organización. (Sepulveda y otros, 2020)

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

También se evidenció dentro de las investigaciones que para poder cumplir con el diseño de un SG-SST adecuado para la compañía, es fundamental llevar a cabo un diagnóstico inicial en el que se identifiquen los riesgos a los que se exponen sus trabajadores y colaboradores, y los elementos necesarios para establecer acciones de protección ante dichos riesgos, de tal forma que se puedan distribuir responsabilidades en el tema, y se organice el trabajo en prevención de enfermedades y/accidentes laborales, como en la promoción de la seguridad, mejorando y garantizando la salud de todos los que allí laboran. (Nuñez & Salcedo, 2019).

Las Pymes (Pequeñas y Medianas empresas) por lo general deben afrontar una serie de escenarios que dificultan el diseño adecuado del SG-SST, lo que entre otros incluye la falta de personal capacitado y poca conciencia sobre la importancia de este sistema puesto que se desconoce que gracias a éste es que se realiza la prevención en cada uno de los puestos de trabajo para que los trabajadores puedan ejecutar sus actividades de tal manera que no sufran accidentes de trabajo y a futuro, enfermedades laborales. (Calle & Espinosa, 2019).

La Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es esencial para el bienestar y seguridad de los trabajadores en todas las organizaciones. La implementación del SG-SST requiere el cumplimiento de las normativas correspondientes, la identificación de riesgos laborales y la puesta en marcha de medidas preventivas, además de la constante evaluación y mejora continua del sistema. (Aguilera, 2023).

4.3 Marco legal

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 25, manifiesta que el trabajo es un derecho y una obligación social y goza de especial protección del estado. Así mismo, resalta que toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. (Constitución Políticas de Colombia, 1992).

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

En este sentido, la carta magna se convierte en la directriz que ha permitido la emisión de varios actos administrativos que pretenden cumplir este derecho en el territorio colombiano.

Ahora bien, es importante recordar que existen normas legales que se han incluido al bloque de constitucionalidad como lo son la Decisión 484 de 2004, por el cual se establece el instrumento andino de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue emitida por la Comunidad Andina de Naciones CAN. Es así como, se resalta que en este acto administrativo se define por parte de dicha entidad el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y genera la instrucción para que los países miembros implementen el sistema en las empresas u organizaciones. (Comunidad Andina CAN, 2004).

Igualmente, bajo el contexto de las normas supranacionales es menester mencionar otro acto administrativo emitido por la Comunidad Andina de Naciones CAN, la cual es la Resolución 957 de 2005, que se constituye en un instrumentó que reglamento la Decisión 584 de 2004 y establece la composición del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, el concepto de responsabilidad solidaria y a su vez indica a los países miembros el deber de sancionar a los empleadores que no cumplen con la prevención de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales (ATEL). (Comunidad Andina de Naciones CAN, Res. 957 de 2005, 2005).

En el marco legal colombiano, es importante comenzar por mencionar la Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales, donde se relaciona el concepto de Seguridad y Salud en el Trabajo, que anteriormente se conocía como salud ocupacional y a su vez presenta el cambio del Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En esta ley se promulgaron varios artículos importantes, no obstante, para efectos de incluir en este marco legal, se hace referencia al

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales artículo 1, donde se enuncian las disposiciones que tiene dicha norma en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Congreso de la República de Colombia, 2012).

Igualmente, es importante relacionar la Ley 1523 de 2012, por la cual se modifica el Sistema General de Desastres y establece la obligación a las empresas de articular el plan de emergencias con las instituciones dedicadas a la gestión del riesgo del nivel territorial y departamental. Así mismo, se contemplan los mecanismos para declarar los estados de emergencia, calamidad pública y desastre por parte del Gobierno Nacional.

Igualmente, el Gobierno Nacional ha estructurado el Decreto Ley 1295 de 1994, por el cual se determina la organización del Sistema General de Riesgos Profesionales y a su vez permitió la reglamentación de la Ley 100 de 1993.

En cuanto a los decretos, el Gobierno Nacional ha emitido el Decreto 1072 de 2015, el cual es un decreto compilatorio y en su capítulo 6, establece la organización o esquema del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con los diferentes componentes que son de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas en Colombia, sin importar el tamaño de la empresa.

Ahora bien, frente a las resoluciones, el Gobierno Nacional ha emitido la Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; donde se definen los Estándares Mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo que deben cumplir las organizaciones de acuerdo con el tamaño de la empresa y clase de riesgo de acuerdo con el Decreto 768 de 2022.

Por otro lado, el Gobierno Nacional expidió la Resolución 4927 de 2016, por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, donde el artículo 15

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

menciona que la responsabilidad del SGSST no puede trasladarse a los coordinadores, asesores o consultores de Seguridad y Salud en el Trabajo, sino que sigue siendo asumida por el empleador o contratante.

En cuanto a las circulares aplicables a la investigación y que hacen parte del marco del Sistema General de Riesgos Laborales, se encuentra la Circular unificada del año 2004, mediante la cual se emiten instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, donde se definen obligaciones para las Administradoras de Riesgos Laborales ARL y para los empleadores. (Secretaría Jurídica Distrital, circular, 2004).

Igualmente, el Ministerio de Trabajo emitió la Circular 026 de 2018, donde se realizan aclaraciones frente a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y con relación al perfil del auditor interno de dicho sistema. (Ministerio de Trabajo, 2018)

Por último, también se puede contar con la Circular 015 de 2024 del Ministerio de Trabajo realiza las aclaraciones de que todas las empresas y entidades, deben realizar el registro de la autoevaluación de estándares mínimos, a través del aplicativo disponible en la página del sistema general de riesgos laborales. (Ministerio de Trabajo Circular 026 de 2018, 2020).

5. Metodología

5.1 Enfoque y Alcance de la Investigación

Para la presente investigación los autores determinan que la ruta del enfoque es mixta “cuantitativa y cualitativa”, en razón a que el problema planteado abarca dos disposiciones objetivas que son la evaluación diagnóstica basada en una normatividad que tiene establecido criterios cuantificables para el informe de indicadores de gestión y evaluación de matrices con variables totalmente medibles; y de enfoque cualitativo por la interpretación y análisis de los

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

resultados establecen criterios diagnósticos que serán utilizados para el diseño de las herramientas metodológicas propias del plan de manejo recomendable según el diagnóstico establecido en el estudio.

“los métodos mixtos pueden implementarse de acuerdo con diversas secuencias. A veces lo cuantitativo procede a lo cualitativo, en otras ocasiones lo cualitativo es primero” (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Una vez puedan ser establecidas las variables que intervienen en la evaluación para la obtención del diagnóstico del SG-SST de la empresa GES SAS, se podrá descriptivamente enunciar el diagnóstico pertinente para el sistema y se podrán diseñar las herramientas contextuales que permitirán formular el plan de mejora objetivo para esta empresa.

5.2 Población y muestra

El estudio diagnóstico del SG-SST de la empresa GES SAS determina que la población en estudio sea la misma empresa utilizando como muestreo probabilístico el 100% de la muestra, que integra en su organigrama 36 trabajadores, desde los directivos hasta todos los elementos humanos (trabajadores) que estén integrados al SG-SST de la empresa, dentro de los cuales habrá tomas aleatorias para la ejecución de algunos instrumentos como encuestas, listas de chequeo, etc. Dicha muestra estratifica los grupos de análisis teniendo en cuenta que los procesos a evaluar determinan responsabilidades dentro de un modelo jerárquico en la empresa y de un eje transversal para los procedimientos institucionales que son intervenidos con el SG-SST.

“Este tipo de muestreo se utiliza cuando el investigador quiere resaltar subgrupos específicos dentro de una población” (Muguirra, 2022).

5.3 Instrumentos

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Para el desarrollo de esta investigación se precisa utilizar los siguientes instrumentos:

Entrevistas Estructuradas Mediante Formato

Se realizará una entrevista a 2 trabajadores de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones; para ello se tiene en cuenta, a la alta dirección y al responsable del SG-SST, de manera que se obtengan datos cualitativos que permitan identificar las falencias en la ejecución del SG-SST.

Formato de Entrevista Estructurada para la Evaluación Diagnóstica del SG-SST de la Empresa GES SAS.

La entrevista tiene como objetivo recopilar una valoración cualitativa sobre el estado actual del sistema de gestión y de su capacidad práctica en términos de eficacia y efectividad. Se utilizó la entrevista como método de indagación dado que permite tener una visión más acertada de la situación actual de la empresa y permite obtener información indispensable para llevar a cabo las actividades inherentes al desarrollo de la propuesta “La entrevista estructurada es aquella que se basa en un guion de preguntas, fundamentalmente abiertas; a todos los entrevistados se les hacen las mismas preguntas con la misma formulación y en el mismo orden” (Tejero Gonzalez, 2021, pág. 67)

Para visualizar el formato de la entrevista se puede consultar el Anexo 1, Formato de entrevista estructurada.

Encuestas

La encuesta estructurada digitalmente, es basada con la respuesta obtenida por los 31 trabajadores técnicos operativos y 5 administrativos; ya que genera un sentido de confianza más

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

alto, logrando identificar la gestión del responsable frente al SG-SST, y obtener una información en datos numéricos que soporten el diagnóstico de capacitación y la prevención de riesgos en el SG-SST de la empresa GES SAS.

Para visualizar el formato de la encuesta, se puede consultar el Anexo 2, formato de encuesta.

Formato autoevaluación Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019

Con relación al formato del diligenciamiento de la autoevaluación de los Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019, la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS, presenta clase de riesgo V de acuerdo con el Decreto 768 de 2022 “Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones”, cuya actividad es: “Mantenimiento y reparación especializada de tableros eléctricos de baja y media tensión, incluye distribución, transmisión y control de energía, almacenamiento eléctrico”, por lo que le aplica 60 estándares de acuerdo con la citada resolución. El formato puede consultarse en el Anexo 7.

Método FODA

El análisis FODA (o DOFA) consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. (Ponce, H. 2011). En este sentido, en los Anexos 3 y 4, puede consultarse los formatos.

Matriz PESTEL

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Un análisis PESTEL es una herramienta que permite a las organizaciones descubrir y evaluar los factores que pueden afectar el negocio en el presente y en el futuro. PESTEL es un acrónimo de Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal. Este análisis se utiliza para evaluar estos seis factores externos en relación con la situación comercial. El análisis consiste en examinar oportunidades y amenazas que surgen a partir de dichos factores. Con los resultados que ofrece el análisis PESTEL es posible tener una visión favorable al llevar a cabo una investigación de mercados, crear estrategias de marketing, desarrollar productos y tomar mejores decisiones para la organización. (Amador-Mercado, 2022). El formato de la matriz PESTEL se encuentra en el Anexo 5.

Matriz IPERVV

La Matriz IPERVV (Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos) es una herramienta utilizada para identificar, evaluar y establecer los requisitos de seguridad y salud ocupacional en el lugar de trabajo. Esta matriz se utiliza para cumplir con los requisitos normativos contemplados en el Decreto 1072 de 2015), en el sentido de contemplar los controles que pueden ejecutarse para mitigar el riesgo evaluado. (Ministerio de Trabajo, 2015)

5.4 Procedimientos

Para dar cumplimiento con los objetivos propuestos en este proyecto, se proponen las siguientes fases:

Fase 1. En primera instancia se realiza el contacto con la empresa para solicitar la aprobación y desarrollo del proyecto.

Fase 2. Verificación del cumplimiento de la normatividad legal vigente en SST aplicables para la organización de acuerdo con la matriz de requisitos legales.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Fase 3. Realización de la autoevaluación inicial conforme al formato de la Resolución 0312 de 2019, adicional se verificará el cumplimiento de la normatividad legal en SST aplicable para la organización de acuerdo con la matriz de requisitos legales.

Fase 4. Entrevista al encargado del SG-SST conforme al formato de entrevista estructurado en el proyecto.

Fase 5. Encuesta a trabajadores en función del SG-SST de acuerdo con las preguntas estructuradas en la encuesta.

Fase 6. Elaboración del formato análisis FODA con el fin de identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del SG-SST de acuerdo con el proyecto.

Fase 7. Elaboración del formato análisis PESTEL para la identificación de los aspectos políticos, económico, social, tecnológico, ambiental, y legal.

Fase 8. Analizar la información y resultados, conforme a lo planteado en el proyecto, y proponer un plan de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos.

Fase 9. Analizar la información de los datos en la matriz IPERV, de manera que se pueda visualizar los riesgos priorizados con las actividades ejecutadas.

5.5 Análisis de la información

El análisis de la información se realizará acorde a los resultados obtenidos del diagnóstico de la Resolución 0312 de 2019, después se procederá a la tabulación de los datos y se analizará la información para poder verificar con el planteamiento del proyecto. Igualmente, para las entrevistas, encuestas, análisis FODA, análisis PESTEL, y matriz IPERV; las respuestas y resultados se organizarán en una base de datos en Excel y posteriormente se comparan con los instrumentos planteados en el proyecto. y adjuntos en el apartado anexos.

5.6 Consideraciones éticas

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Para la realización de este proyecto se adquiere el compromiso de garantizar la confidencialidad de la información documentada, la destinación transparente y del uso académico de la información obtenida durante la investigación; por lo tanto, se construye una relación de confidencialidad entre los investigadores, (la empresa GES y la Corporación Minuto de Dios). Por tal motivo se gestiona la carta de presentación tanto de los estudiantes como del proyecto a ejecutar en la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

6. Cronograma

A continuación, se proyecta el cronograma proyectado para la ejecución del presente proyecto en la tabla 3.

Tabla 3

Cronograma de actividades

CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
Entrega anteproyecto	1/05/2024
Reunión de seguimiento por TEAMS	15/06/2024
Cronograma	24/06/2024
Presupuestos	25/06/2024
Reunión de seguimiento por TEAMS	30/06/2024
Resultado y discusión	25/07/2024
Reunión de seguimiento por TEAMS	28/07/2024
Recomendaciones	29/07/2024
Referencias Bibliográficas	29/07/2024
Entrega documento completo trabajo proyecto de grado con conclusiones y anexo técnico (para primera revisión).	3/08/2024
Reunión de seguimiento-aclaración de dudas por TEAMS	6/08/2024
Entrega de documento corregido según observaciones del 03/08/2024	11/08/2024
Reunión de seguimiento a observaciones del documento por TEAMS	16/08/2024
Presentación en Power Point, (1 entrega, para revisión).	16/08/2024
Ensayo presustentación por TEAMS.	20/08/2024
Sustentación - jurado	24/08/2024

Fuente: Autoría propia

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

7. Presupuesto

En la tabla 4, se presenta el presupuesto presentado para la ejecución del proyecto de Grado.

Tabla 4

Presupuesto de inversión para el proyecto elaborado.

PRESUPUESTO			
Rubros	Rubros propios	Contrapartida Empresa	Total
1. Personal	\$ 0	\$ 3.250.000	\$ 3.250.000
2. Equipos	\$ 0	\$ 850.000	\$ 850.000
3. Software	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000
4. Materiales e insumos	\$ 0	\$ 560.000	\$ 560.000
5. Viajes nacionales	\$ 0	\$ 842.000	\$ 842.000
6. Viajes internacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7. Salidas de campo	\$ 0	\$ 625.000	\$ 625.000
8. Servicios técnicos	\$ 0	\$ 1.365.000	\$ 1.365.000
9. Capacitación	\$ 0	\$ 650.000	\$ 650.000
10. Bibliografía: Libros, suscripción a revistas y vinculación a redes de información.	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0
11. Difusión de resultados: Correspondencia para activación de redes, eventos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12. Propiedad intelectual y patentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13. Otros	\$ 0	\$ 584.000	\$ 584.000
14. Gran total	\$ 200.000	\$ 8.851.000	\$ 8.851.000

Fuente: Autoría propia

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

8. Resultados y Discusión

Al realizar la autoevaluación con el formato emitido por la Resolución 0312 de 2019, se obtiene el diagnóstico del estado actual del SG-SST, de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones; logrando evidenciar un resultado crítico en el cumplimiento de los siguientes estándares:

1.1.6. Conformación COPASST:

Se encontró documentación de conformación del comité de COPASST desde el día 20 enero del 2021, también se evidencia acta de reunión del día 19 de febrero del 2021, pero no se evidencian más actas de reuniones, y tampoco se cuenta con soportes de ejecución y divulgación de este, por lo que este estándar no se está cumpliendo por parte de la empresa.

1.1.7 Capacitación COPASST:

En el plan de capacitaciones se evidencia que existen capacitaciones programadas, pero no existe ninguna temática de capacitación para el COPASST en las sesiones dadas de acuerdo con la normatividad legal vigente, por lo tanto, la empresa no tiene soportes que avalen el cumplimiento del programa de capacitación al mismo.

1.1.8 Conformación Comité de Convivencia:

No se evidencio documentación o soportes de conformación, convocatoria, elección del comité de convivencia, razón por la cual la empresa no está dando cumplimiento a este estándar.

2.4.1 Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo:

El plan de trabajo se encuentra establecido por parte de la empresa desde el año 2021, con un resultado de cumplimiento del 30%, al hacer la verificación de este, se evidencia que no se ha

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

ejecutado en ninguno de los siguientes años (2021, 2022, y 2023), dejando ver un resultado poco satisfactorio para la empresa; razón por la cual no se tienen registros ni soportes que avalen las actividades planeadas y/o ejecutadas. Dejando ver una vez más el incumplimiento de esta obligación por parte de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS.

2.8.1 Mecanismos de comunicación:

En la revisión de este estándar si se establecen las formas o medios de comunicación en todas las áreas de la empresa, pero no son utilizadas por los trabajadores, tanto operativo como administrativos, razón por la que no se tienen soportes ni evidencias documentadas de actas de los canales de comunicación que se utilizan interna y externamente.

2.11.1 Gestión del cambio:

Gestores Eléctricos y soluciones SAS, no dispone de un procedimiento ni documentación que evalúe el impacto sobre la seguridad y salud en trabajo cuando se generan cambios realizados tanto internos como externos.

2.6.1 Rendición de cuentas:

La empresa no tiene establecido un proceso de rendición de cuentas para sus colaboradores que se encargan del área y responsabilidades dentro del SG-SST, por lo que es importante establecer este proceso y mantener el sistema con registros y documentos como lo determina la norma.

3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores:

En Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS, no se dispone de documentación formal sobre la condición sociodemográfica de los trabajadores; pero se cuenta con un informe de condiciones de salud, el cual brinda la información detallada del estado de salud de los

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

trabajadores. Este informe también es utilizado exclusivamente para fines internos de la empresa, dicho informe identifica los riesgos laborales existentes, y propone estrategias para mejorar la salud y calidad de vida de los empleados.

3.1.2 Actividades de promoción y prevención de salud:

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Gestores y soluciones SAS, desarrolla pausas activas durante el día, pero carece de evidencias que comprueben las actividades realizadas de medicina del trabajo, promoción y prevención de condiciones de salud con los peligros y riesgos prioritarios, sin olvidar las actividades de promoción y prevención.

3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedad laboral:

La empresa no cuenta con registros estadísticos de accidentalidad y enfermedad laboral, que permitan dar prioridad las causas de ATEL para su debida intervención de acuerdo con el área, cargo, y conductas de trabajo.

Transcripción y resultado de entrevista al gerente general.

Se realiza la entrevista únicamente al Gerente General de le empresa Gestores Eléctricos y Soluciones; ya que no se contó con disponibilidad de más personal.

A continuación, respuestas obtenidas por Gerencia General.

El día 16 de Julio de 2024 siendo las 10:00 am a través de la plataforma Microsoft Teams, se realizó una entrevista al Sr. Gonzalo Ovalle, Gerente General de Gestores Eléctricos y Soluciones SAS.

Entrevistador: Buenos días, El día de hoy tengo un invitado aquí, el señor Don José Gonzalo Ovalle, Gerente de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones SAS. Buenos días, Don Gonzalo.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Gonzalo Ovalle: Buenos días, ¿cómo estás?

E: Bien, sí, señor. Entonces, Don Gonzalo, Cuéntenos cuál es su percepción personal sobre la importancia del sistema de gestión en una empresa como Gestores Eléctricos SAS.

GO: Bueno, mi percepción acerca de la SST, o el Sistema de Gestión de Seguridad, es que el personal desarrolle sus labores en ambientes seguros y saludables. O sea, que ellos identifiquen los riesgos, los evalúen y pues que cuenten con todos los, con todas las, con todas las, qué te dijera, la seguridad de que el trabajo que ellos van a realizar no va a, no van a tener ningún riesgo o algún accidente. Esa es como mi percepción y siempre, siempre les he dicho a ellos, primero la seguridad de ellos, evalúen, que ellos cuenten con todos sus elementos de protección, pero para mí es, esa es mi percepción, siempre la seguridad.

E: Ok, sí, señor. Bueno, y entonces digamos en la parte, ¿cómo usted se ha involucrado personalmente en la implementación del sistema de gestión?

GO: Bueno, ¿cómo me he involucrado desde, o sea?

E: Sí, desde la implementación. Desde, para la implementación y el mantenimiento.

GO: Entonces, para la implementación, pues, nosotros definimos una política, pues ante todo, pues el compromiso mío y liderazgo, que parte mía, yo soy el gerente de la empresa, pero entonces, compromiso mío ha sido, primero definir una política, definir recursos, porque pues hay que tener recursos para establecer un sistema de seguridad, asignar personal, personal capacitado, en este caso, pues tenemos una persona encargada de la parte del SST, formar, formar y capacitar al personal, también lo elabora de pronto la persona, pero desde la cabeza, desde nosotros empieza pues toda esta responsabilidad, y lo mismo, evaluar los riesgos, tener claros los objetivos y como las metas, pues en esta área que es bien difícil, que de pronto ya es la persona encargada es la que evalúa, realiza las matrices, capacita, pero siempre vigilada desde la parte de

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

nosotros, o sea, desde la parte gerencial. El mantenimiento que, pues nosotros hacemos al sistema, pues es a nivel de indicadores, auditorías que hacemos nosotros, citas a las empresas donde tenemos el personal, y pues también mejora continua, siempre estamos en mejora continua, gente donde estamos trabajando, nos están solicitando, pues cada vez bajo las normas, donde están, y reuniones, informes de desempeño de cada personal.

E: Bueno, ¿podría usted describir los principales logros y desafíos que ha enfrentado la empresa en la implementación del sistema?

GO: Bueno, creo yo que los principales logros, a partir de que se creó la empresa, es como cumplir con todas las, con todos los requisitos que nos solicitan en las empresas, porque a pesar de que nosotros somos una empresa pyme, nosotros ya competimos con empresas ya constituidas de hace muchos años, y creo que para nosotros es un logro ya competir con ellos a nivel de todo este sistema de seguridad, porque pues nos piden exactamente lo que le piden a una empresa ya legalmente o más grande que nosotros, entonces para mí sí ha sido un logro porque competimos a veces hasta con empresas multinacionales y de pronto el departamento que manejamos en el sistema de seguridad está muy pendiente, está muy al tanto de todo lo que hay que mejorar, de aplicar todas las normas, todo lo que nos indica el ministerio, entonces me parece a mí que es un logro tener esto y mejorar continuamente, no, nuestro personal no, gracias, no ha sucedido ningún accidente, para mí mantener eso parece bien importante.

E: Bueno, entonces, ¿qué mecanismos de comunicación y participación se han establecido para involucrar a los trabajadores en el sistema como tal?

GO: Bueno, en cuanto a los resultados o lo que tú me estás preguntando de qué mecanismos utilizamos, pues nosotros realizamos capacitaciones periódicas al personal, capacitaciones también a través del ARL, nuestra encargada también realiza charlas de

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

seguridad, entonces utilizamos todos los mecanismos, la verdad en las empresas sí es bastante difícil de pronto utilizar el tiempo productivo, pero sí nosotros a través de lo que es utilizar las plataformas, dictamos capacitaciones al personal, entonces ese es como nuestro mecanismo y pues también por medio escrito, informando obviamente a las empresas donde elaboramos de que vamos a dar la charla, porque sí, pues ellos también no, a veces se oponen, pero a veces no, porque de todas maneras las charlas de seguridad y salud son bien importantes.

E: Bueno, y entonces, ¿cómo se asegura que sus opiniones y sugerencias sean escuchadas por parte de ellos y que sean entendidas?

GO: Nosotros 100% cada vez que se dictan charlas o algo, nosotros hacemos evaluaciones, entonces nosotros nos aseguramos de que el personal, digo sí, pues primero que esté concentrado en la charla que estamos dictando y sí o sí también que respondan de acuerdo con lo que se está dictando la capacitación, entonces ya es como más a nivel físico, aunque de todas maneras ahí se manejan links donde ellos tienen que hacer, perdón, unas evaluaciones acerca de la charla que se dicta.

E: Ok, sí señor. ¿Cómo se evalúa periódicamente la efectividad del sistema de gestión? ¿Qué indicadores se utilizan y cómo se utilizan los resultados para mejorar el sistema?

GO: Bueno, para nosotros manejar los indicadores, entonces nosotros sí, o sea, ¿cómo los medimos con, o sea, por la capacidad del personal?

GO: Y como nosotros no somos una empresa de, que tenemos, digamos lo que tenemos, que hacemos cosas, o sea, hacemos tableros, o sea, digámoslo en este caso nosotros hacemos tableros, nosotros verificamos con la asistencia del personal al servicio donde estén trabajando, entonces el indicador nos dice el señor se incapacitó, el señor tuvo un accidente, entonces nosotros manejamos los indicadores con base en donde tenemos el personal, con base en donde

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

están el personal trabajando, entonces ese es nuestro indicador cien por ciento, porque no tenemos, o sea, así como una fábrica donde, y hagamos algo que podamos hacer un seguimiento, no, lo que nos dicen las empresas donde tenemos el personal, ese es el tema.

E: Bueno, sí señor, entonces, ¿qué recursos económicos y humanos se destinan a la implementación y mantenimiento del sistema? ¿Considera que son suficientes para garantizar su efectividad?

GO: Bueno, para este punto, hay como dos variables, o bueno, tengo dos variables que se puedan manejar, porque es que nosotros también dependemos de la cantidad de personas que están trabajando, pero nosotros cien por ciento sí garantizamos de que el personal cuente con todos los elementos, no solo con los recursos, sino que depende de la cantidad, así mismo también se cuenta con los recursos, entonces vamos muy de la mano con la persona encargada, la persona encargada es la que nos informa, necesitamos esto porque pues en todos los lados nos, siempre están solicitando elementos de protección, que una camilla, entonces, vamos muy de la mano con la persona encargada, pero nosotros siempre estamos casi, las charlas son a diarias con la persona encargada, entonces, los recursos si no los minimizamos, pues para que el personal desarrolle sus labores con toda seguridad.

E: Bueno, listo, entonces, y, por último, Don Gonzalo, ¿Cuáles son los planes a futuro de la empresa en relación con el sistema? ¿Y qué mejoras o nuevos proyectos se tienen previstos para fortalecer la seguridad y salud de los trabajadores?

GO: Bueno, pues la verdad, nuestros planes futuros es que la compañía crezca, y en la medida en que, porque estamos ofreciendo ya nuevos servicios, tenemos ya gente capacitada, de pronto en la misma parte de electricidad, pero en otras funciones, y pues en la medida en que la empresa crezca, pues obviamente que nos toca el sistema de seguridad también va a crecer, o sea,

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

van a haber más personas, porque la idea es tener gente en campo, y ese es nuestro, o sea, ese es como, estamos aspirando a eso, porque en la medida en que haya más gente en esa empresa, nosotros tenemos que cuidar a nuestros trabajadores, entonces digo yo que en la medida en que crezca la empresa a nivel de todo, financiero, en cuestión de equipos, entonces debemos capacitarlos, pero también crecer con la parte de seguridad, ellos son los que nos van a informar, necesitamos personas, necesitamos personal más capacitado, profesionales, entonces creo yo que estamos como enfocados en eso, en que la empresa crezca, ahorita estamos muy pequeña, pero estamos apuntando a eso.

E: Bueno Gonzalo, entonces esas eran todas las preguntas en día de hoy, quiero agradecerle por dedicar ese tiempo a esta entrevista, muy amable de su parte, muchas gracias.

GO: Bueno, te agradezco, buen día, muy amable.

En esta autoevaluación se evidencio que Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) S.A.S no cumple con algunos de los estándares.

Análisis Entrevista

Se realiza análisis de la entrevista al suscrito Gerente General de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones, la cual indica a través de las respuestas obtenidas, un alto interés en que el personal desarrolle sus labores de manera segura, proporcionando los elementos necesarios de protección personal; de igual manera se hace un análisis de interpretación en el que el gerente se preocupa por la asignación de las tareas inherentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo, procurando asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales. Adicional menciona los logros obtenidos en el SG-SST, destacando la no ocurrencia de accidentes al interior de la empresa en comparación con otras del mismo sector.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

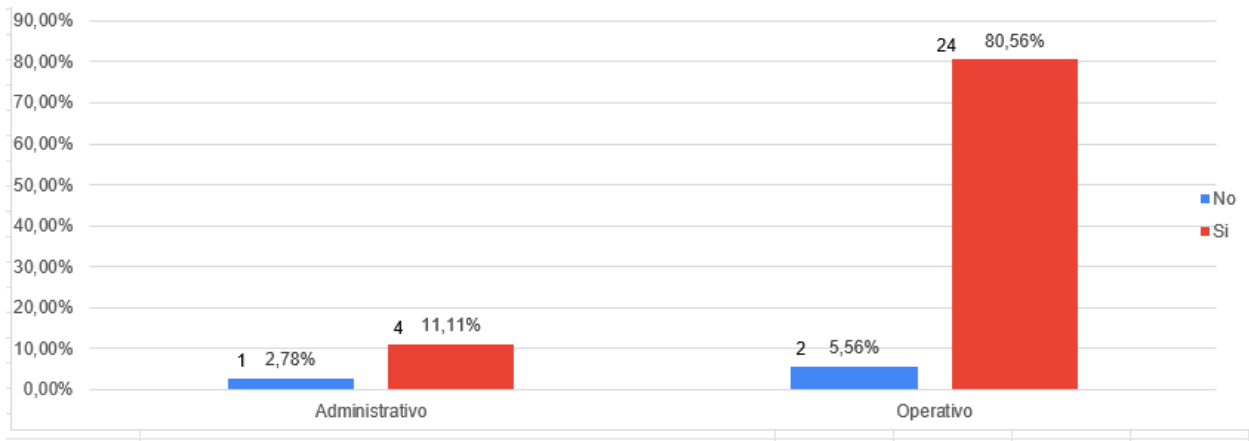
Se analiza la participación del personal a través de las capacitaciones solicitadas a la ARL, evidenciándose un poco cumplimiento de participación por parte de los trabajadores, ya que manifiestan, que no cuentan con la disponibilidad de tiempo en las empresas clientes.

Por lo tanto, el crecimiento de la compañía continúa generando nuevos proyectos en la actividad económica desempeñada por la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones; razón por la que la seguridad y salud en el trabajo también se verá ampliada, y el gerente en conjunto con el responsable del SG-SST; deberán establecer los controles necesarios, como por ejemplo, (las capacitaciones, charlas de seguridad, lecciones aprendidas, pausas activas, entre otras); de manera que se pueda asegurar que todos los empleados puedan desarrollar sus actividades en condiciones seguras.

Resultados de la encuesta.

Figura 1

Pregunta 1, ¿Conoce el SG-SST de la empresa y sus objetivos?



Según la Figura 1, la mayoría del personal está familiarizado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Sin embargo, debido a la rotación de personal, los nuevos empleados aún no lo conocen. En detalle, 29 miembros del personal operativo conocen el

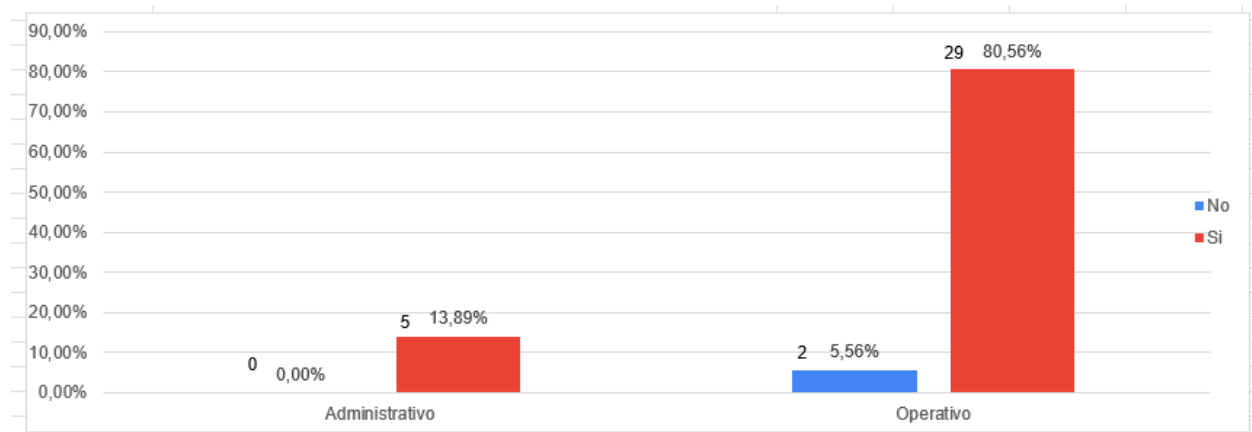
Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

SG-SST, mientras que 3 lo desconocen. En cuanto al personal administrativo, 4 personas están familiarizadas con el sistema.

Lo anterior quiere decir que acá falta profundizar en la sensibilización y capacitación al personal que ingresa a la empresa, frente a las particularidades del SG-SST, como lo es la política de objetivos y a su vez en el proceso de reintroducción antiguo.

Figura 2

Pregunta 2, ¿Ha recibido capacitación sobre el SG-SST y los riesgos específicos de su trabajo?



La Figura 2 muestra que, aunque la mayoría del personal recibe capacitación sobre el SG-SST, la rotación de empleados implica que los nuevos ingresos aún no la han recibido.

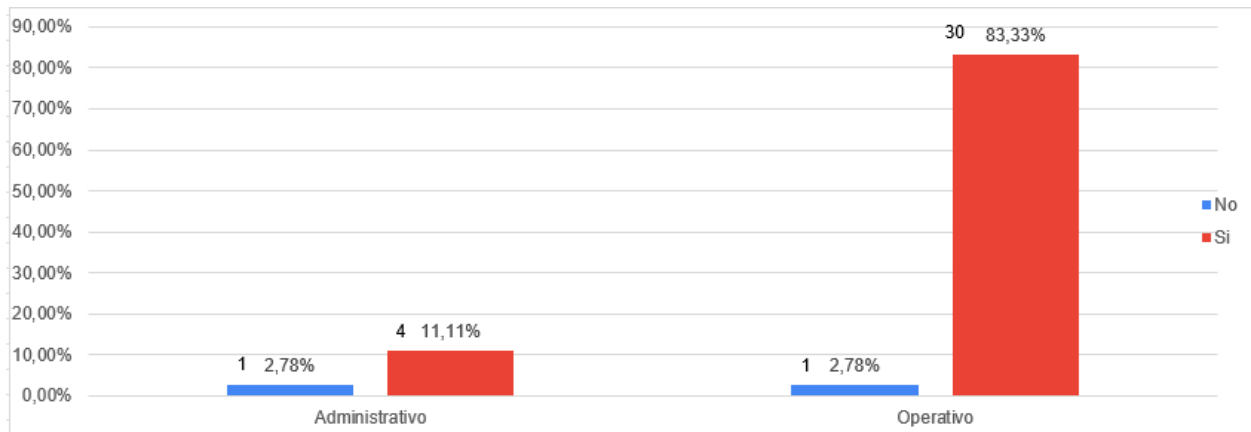
Específicamente, 30 miembros del personal operativo confirman haber sido capacitados, mientras que 2 no. Respecto al personal administrativo, los 4 encuestados afirman haber recibido la capacitación correspondiente.

Posiblemente, el 5% del personal operativo que manifiesta no haber recibido capacitación frente a los peligros y riesgos puede darse por falta de asistencia a las jornadas de inducción o posiblemente por desconocimiento del tema, sin embargo, el anterior análisis puede indicar una opción de mejora para fortalecer el programa de capacitación.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 3

Pregunta 3, ¿Considera que la empresa se preocupa por su seguridad y salud en el trabajo?



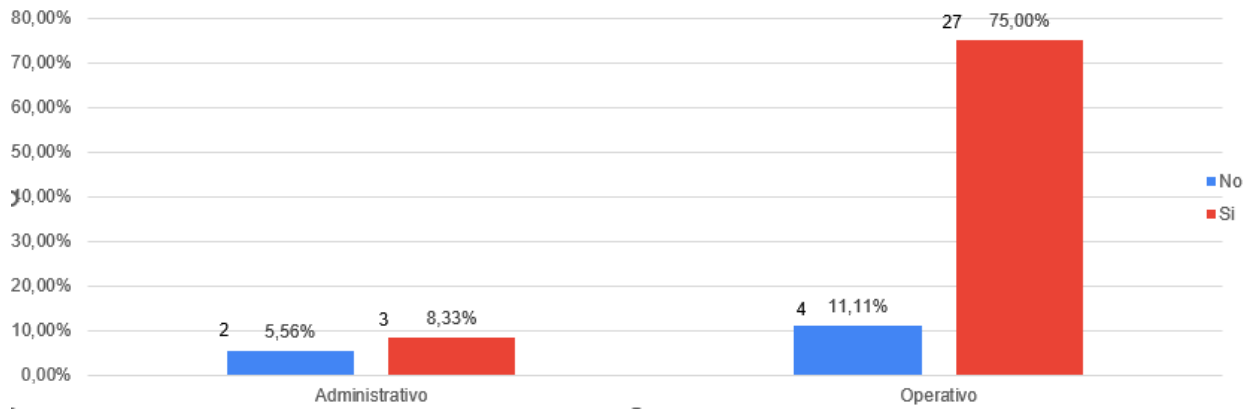
La Figura 3 revela que la mayoría del personal considera que la empresa se preocupa por su seguridad y salud en el trabajo. Concretamente, 30 miembros del personal técnico comparten esta percepción, frente a 2 que opinan lo contrario. En el caso del personal administrativo, las 4 personas encuestadas consideran que la empresa se preocupa por su seguridad.

A partir de cada resultado se puede inferir que las acciones tomadas en la empresa para cuidar de los empleados están siendo efectivas, sin embargo, hay que considerar posibles riesgos existentes dado que hay empleados que no perciben lo mismo.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 4

Grafica Pregunta 4, ¿Se siente seguro y protegido en su lugar de trabajo?

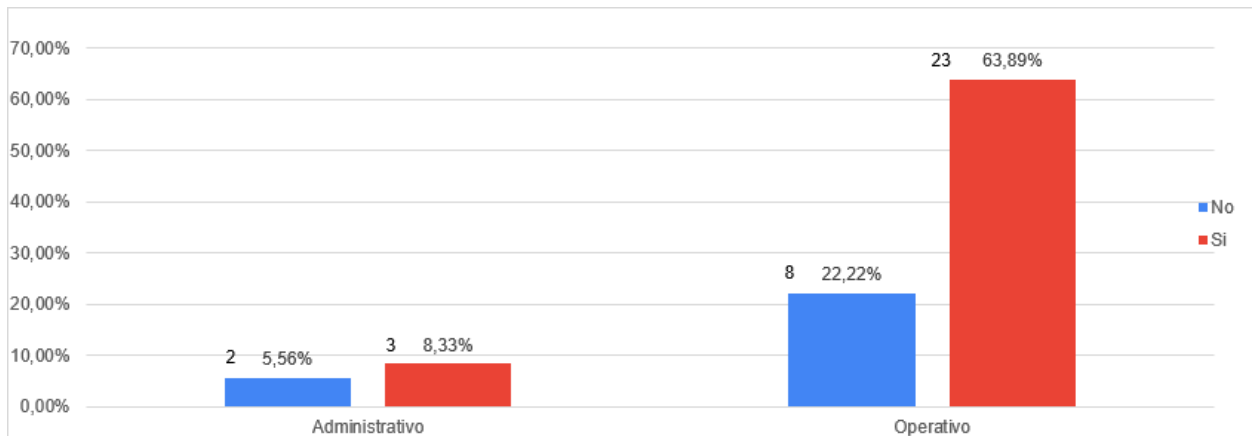


La figura 4 revela que la mayoría de los empleados se sienten seguros en la empresa. Sin embargo, las opiniones del personal administrativo están divididas: tres personas se sienten seguras en su entorno laboral, mientras que dos no comparten esta percepción. En el caso del personal operativo, 27 personas se sienten seguras y 4 no.

A partir de este resultado se puede asegurar que en la empresa aún existen peligros y riesgos por intervenir, por lo que el 25 % de los trabajadores manifiestan que no se sienten seguros o protegidos en los ambientes de trabajo.

Figura 5

Pregunta 5, ¿Conoce los procedimientos de emergencia y evacuación de la empresa?



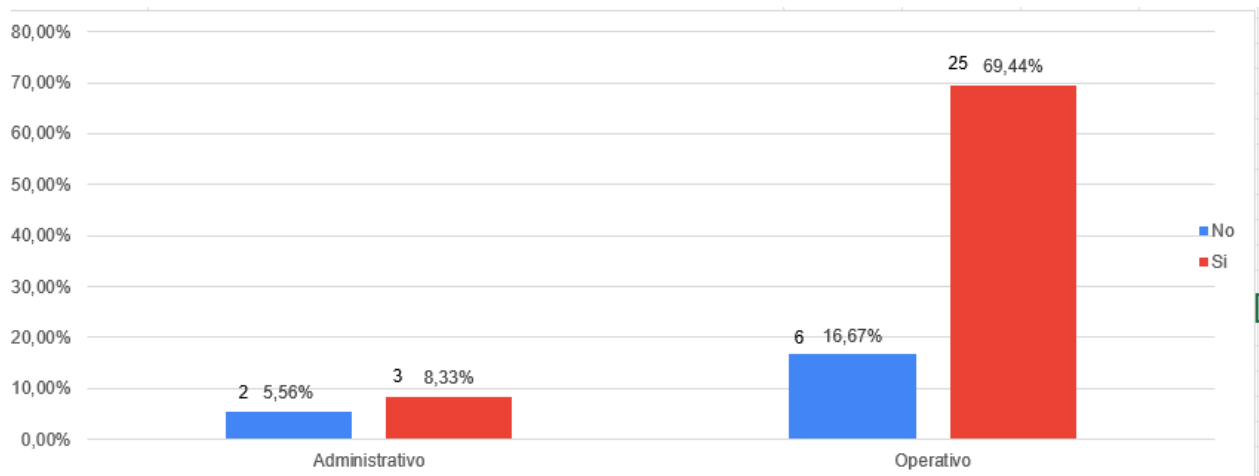
Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

La Figura 5 muestra que la mayoría del personal conoce el procedimiento de evacuación de la empresa, y que existen áreas de mejora. En el caso del personal operativo, 23 personas afirman conocerlo, mientras que 8 no. En cuanto al personal administrativo, 3 conocen el proceso y 2 no, lo que evidencia ciertas deficiencias en este aspecto.

Teniendo en cuenta este resultado se puede determinar que hay desconocimiento por parte del personal ya que probablemente no asisten a las brigadas realizadas por parte de la empresa.

Figura 6

Pregunta 6, ¿Ha participado en simulacros de emergencia?



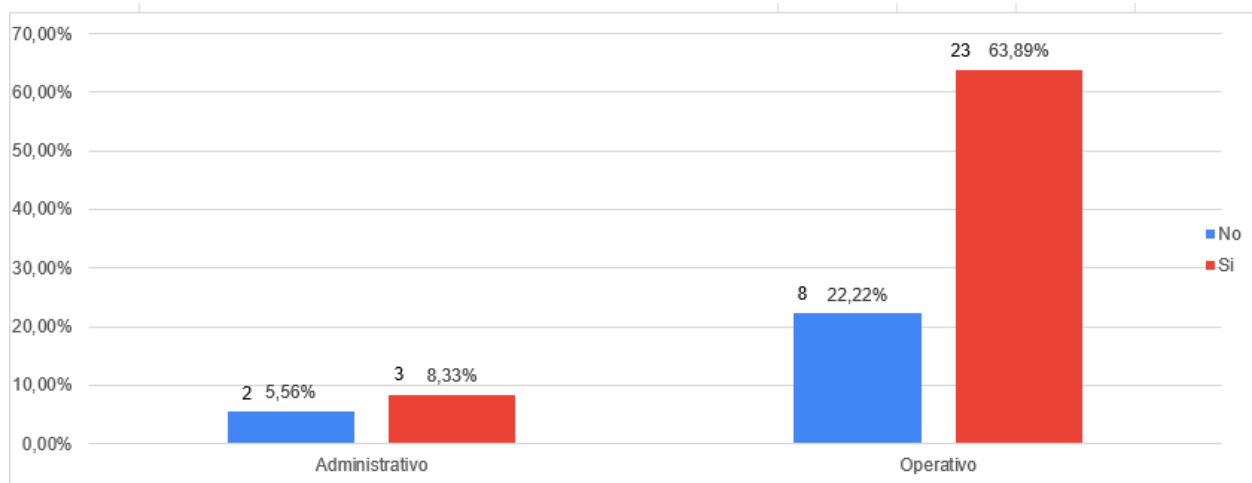
La Figura 6 revela que una parte significativa del personal no participa en simulacros de emergencia, posiblemente debido a la apatía que estas actividades pueden generar en ocasiones. En cuanto al personal administrativo se puede asegurar que tres personas participan en los simulacros, mientras que dos no. En cambio, la mayoría del personal operativo (25 personas) ha participado, aunque 6 aún no lo han hecho.

A partir de estos resultados se puede inferir que la participación del personal va de la mano con los horarios en los que este simulacro se lleva a cabo, ya que el personal que no asiste a las mismas puede trabajar en un horario diferente causando la inasistencia al mismo.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 7

Pregunta 7, ¿Considera que los equipos de protección personal (EPP) proporcionados por la empresa son adecuados y suficientes?



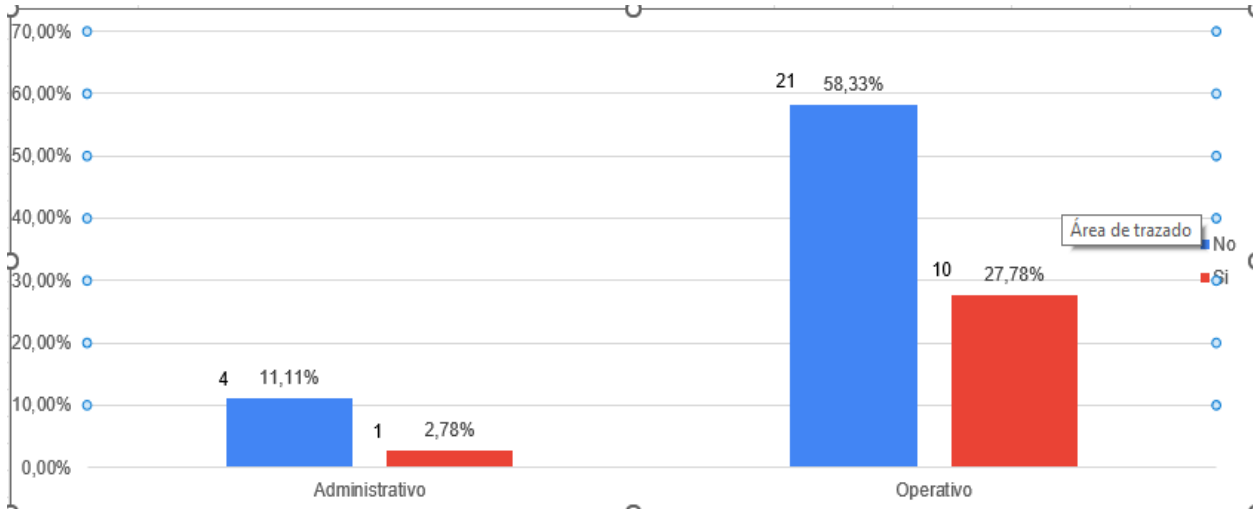
La Figura 7 muestra que la mayoría del personal considera que la empresa proporciona suficientes equipos de protección personal (EPP), aunque algunos pueden estar parcialmente deteriorados. En el caso del personal administrativo, 3 personas consideran que se proporcionan suficientes EPP, mientras que 2 opinan lo contrario. En cuanto al personal operativo, 23 personas consideran que se brindan suficientes EPP y 8 piensan lo contrario.

De acuerdo con este resultado se puede asegurar que la empresa cuenta con ciertos equipos de protección personal en buen estado, pero que puede haber un faltante en los mismos por falta de presupuesto en la empresa; lo que genera una visión de percepción e insuficiencia en los EPP del personal operativo.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 8

Pregunta 8, ¿ha reportado alguna vez un incidente o accidente de trabajo?



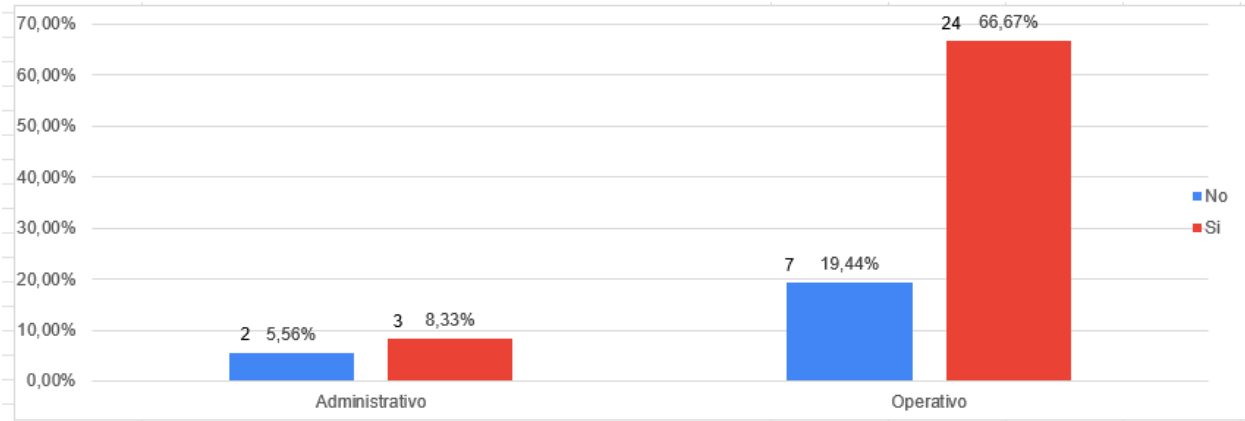
En la Figura 8 la mayoría del personal de la empresa no ha tenido que reportar incidentes o accidentes de trabajo. Específicamente, 4 personas del área administrativa y 21 empleados del área operativa no han realizado reportes.

En este resultado, se puede inferir que hay desconocimiento de los empleados en el proceso de reporte de incidentes y accidentes; porque no se ha realizado la divulgación de este canal.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 9

Pregunta 9, ¿considera que la empresa investiga y toma medidas correctivas después de un incidente o accidente?



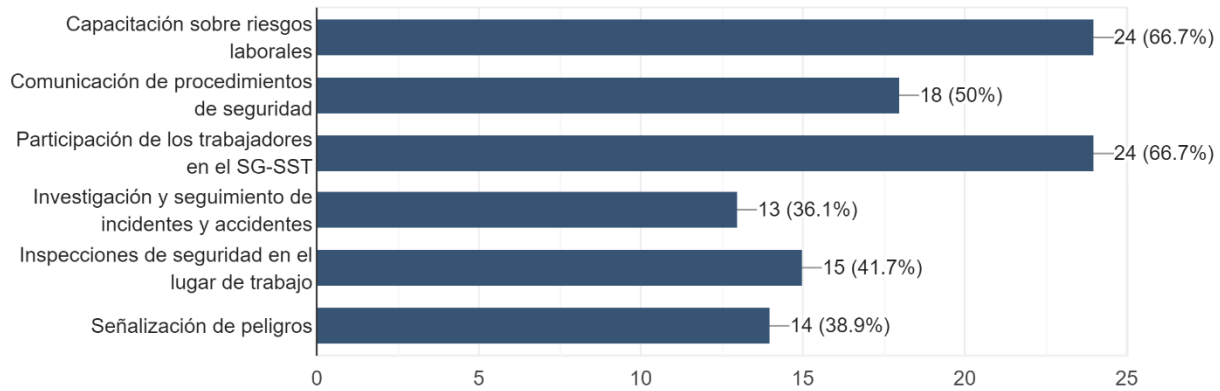
En la Figura 9 por desconocimiento de los empleados no encuentran efectivas o no evidencian las acciones que ejecuta la compañía para su seguridad. El personal administrativo no considera que la empresa realice investigaciones cuando hay un incidente o accidente, a nivel operativo, 24 empleados creen que la empresa si realiza investigaciones cuando hay accidentes o incidentes.

A partir de este resultado se puede asegurar que las acciones que está tomando la empresa con respecto al reporte de incidentes y accidentes, se puede estar generando por falta de conocimiento y aplicación de la norma, por parte del responsable del SG-SST, como del representante legal.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Figura 10

Pregunta 10, ¿en qué áreas cree que se pueda mejorar el SG-SST?



En la Figura 10 dada la estructura que permite seleccionar más de una opción permitió a los empleados mostrar su opinión con respecto al SG-SST que implementa la compañía e informan que requieren de mejor capacitación y participación en las actividades del SG-SST.

Razón por la que en este resultado se puede inferir que la empresa tiene ciertas áreas de mejora y que dada la percepción de los empleados se sienten con poca participación en el SG-SST.

Análisis general de la encuesta.

La encuesta realizada a 36 trabajadores de Gestores Eléctricos y Soluciones SAS; arrojó que la mayoría conoce el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y ha recibido capacitación sobre riesgos laborales.

Además, los empleados perciben un ambiente de trabajo seguro y el compromiso de la empresa con su bienestar.

El personal muestra conocimientos en el SG-SST sin embargo se debe profundizar en la sensibilización y capacitación de este al personal que ingresa a la empresa, así como asegurar que los empleados participen en el proceso de inducción y reinducción. A su vez, se puede inferir que se debe llevar a cabo una opción de mejora para fortalecer el programa de capacitación.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

También hay que asegurar que los empleados se sientan seguros en su entorno laboral a través de la mitigación de riesgos. Adicionalmente hay que asegurar que los empleados conozcan el proceso de evacuación de la compañía y asegurar que en dichos procesos participe la mayoría de los empleados posibles. También se deben revisar los equipos de protección personal con los que cuenta la empresa y dar a conocer el proceso para reportar incidentes o accidentes de trabajo y revisar más al detalle las sugerencias que tienen los empleados para generar la mayor cantidad de ideas posible.

Análisis de Autoevaluación 2021,2022 y 2023:

Tras analizar las autoevaluaciones iniciales de los años 2021, 2022 y 2023, se observa un cumplimiento del 100% (ver anexo 7 en formato PDF). Por ello, se realizó una nueva autoevaluación con fines académicos, cuyo resultado muestra un cumplimiento real del 71% evidenciando un estado crítico en los siguientes estándares; 1.1.6 Conformación COPASST, 1,1,7 Capacitación COPASST, 1.1.8 Conformación Comité de Convivencia, 2.6.1 Rendición de cuentas, 2.7.1 Matriz legal, 2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, 2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, 3.1.1 Descripción sociodemográfica. Diagnóstico de Condiciones de Salud, 3.1.2 Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud, 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales, 4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, 4.2.2 Medidas prevención y control por parte de los trabajadores, 4.2.4 Realización de Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST, 6.1.1 Definición de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa, 6.1.4 Planificación auditorias con el COPASST, 7.1.1 Acciones preventivas y correctivas con base en resultados del

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

SG-SST, 7.1.4 Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL.

Esta autoevaluación inicial se estableció tomando el formato de autoevaluación de requisitos de la Resolución 0312 del 2019, que contiene los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de verificar el cumplimiento de los mismos por parte de la empresa.

Resultado Matriz Legal

Al realizar el análisis de la matriz legal, se evidenció un resultado poco favorable frente a la normatividad, ya que esta matriz estaba desactualizada, incluía normas que no le competen a la empresa, la fecha estaba desactualizada, resoluciones, y Decretos que no van acorde a la actividad económica de Gestores Eléctricos y Soluciones, y tampoco se evidenciaba la inclusión del cumplimiento o no cumplimiento normativo obligatorio.

Análisis Matriz Legal:

Al momento de realizar la verificación de normatividad basada en la matriz legal, se evidencia que esta desactualizada; puesto que no incluye la Resolución 0312 de 2019 con algunos de los estándares establecidos en esta.

La empresa cuenta con el programa de Estilos y Entornos de vida saludable, pero no se ha ejecutado, razón por la que se incumple.

No se incluye la Resolución 40117 de 2024 por la que se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, no se incluye la Resolución 2115 de 2007 ya que establece los valores que debe cumplir el agua apta para consumo humano. No se incluyen la Resolución 1013 de 2008 y la Resolución 2844 de 2007.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Se evidencia normatividad de Resoluciones y Decretos derogadas, como es el caso de la Resolución 1016 de 1989, el Decreto 1607 de 2002 (derogado por el Decreto 768 de 2022), Resolución 4502 de 2012 (derogada por la Resolución 754 de 2021 y la Resolución 1155 de 2022), Resolución 1111 de 2017 (derogada por la Resolución 0312 de 2019); Resolución 2404 de 2019 (derogada por la Resolución 2764 de 2022).

Se evidencian Resoluciones no aplicables, como es el caso del Decreto 1843 de 1991, indica (el uso y manejo de plaguicidas), ley 1527 de 2012 Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones, Decreto 18 de 2015, indica que las personas jurídicas o naturales, que presten servicios de vigilancia y seguridad privada, con vigilantes, escoltas y/o supervisores, tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2015, para que el personal vinculado cuente con el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego). (Función Pública, 2012).

Se evidencia inconsistencia en la numeración de la matriz, como por ejemplo la Resolución 705 de 2007 el Decreto (modificado por el Decreto 19 de 2012, Decreto 2150).

Se evidencian sentencias que no son normas legales, sino fallos judiciales en favor de derechos individuales como, por ejemplo; la Sentencia C-5/2017, Sentencia SU-049 de 2017.

Se evidencian circulares transitorias vencidas, como se logró verificar en la circular 68 de 2020, teniendo presente que para este caso se deben contemplar (las de simulacro); por ejemplo, se debe dejar exclusivamente la última del año en vigencia.

Tampoco se evidencian las normas expedidas entre los años 2022, 2023 y 2024, ni los documentos de soporte de divulgación a los responsables e interesados en dar cumplimiento a los requisitos legales y aplicables para la empresa.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Resultado matriz FODA

Tabla 5.

Matriz FODA para el diagnóstico del SGSST de la empresa GES

<p style="text-align: center;">INTERNAS</p> <hr/> <p style="text-align: center;">EXTERNAS</p>	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se presta un servicio con eficacia y eficiencia. 2. Existe una confianza en nuestro servicio por parte de las empresas clientes. 3. Se realiza un diagnóstico de los peligros en Seguridad y Salud en el Trabajo en el personal. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se ha realizado una correcta identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos laborales. 2. No se encuentra actualizado el documento que contiene la metodología para verificar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. 3. Falta de personal para revisión del SGSST y su aplicación en la empresa. 3. Falta documentación del SGSST que permita la correcta implementación.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con maquinaria de alta calidad para minimizar peligros por exposición a los trabajadores. 2. Convenios con el SENA para capacitar al personal. 3. Se realiza la entrega de EPP con las características y tiempos establecidos normativamente. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS F-O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la adquisición de maquinaria de última tecnología permite mejorar la calidad del servicio y disminuir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 2. Continuar capacitando el personal con los convenios del SENA con el fin de mejorar la calidad del servicio y aumentar la confianza entre las empresas clientes. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS D-O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la matriz de peligros contemplando la calificación de los riesgos incluyendo los generados por la maquinaria de última tecnología. 2. Fortalecer la capacitación por el SENA en el personal de SST con el fin de actualizar la matriz de peligros y riesgos.
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competidores con bajos costos en la prestación del servicio y bajo nivel de riesgos laborales en sus colaboradores. 2. Selección de nuevos proveedores por parte de las empresas contratantes 3. Exigencia de altos estándares en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de las empresas clientes. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS F-A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la eficiencia en el servicio suministrado ante el cliente, con el fin de disminuir la brecha comercial con los competidores en el mercado 2. Aprovechar el diagnóstico situacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de mejorar la implementación del SGSST y cumplir con los estándares de SST de las empresas clientes. 	<p style="text-align: center;">ESTRATEGIAS D-A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, con el fin de mejorar la competencia frente a las otras empresas. 2. Proyectar los documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de cumplir con las exigencias o altos estándares en SST por las empresas clientes.

Fuente: Autoría propia

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Análisis Matriz FODA

Al analizar la matriz FODA, se puede observar que en la mayoría de las estrategias se ha incluido el fortalecimiento de las competencias del personal en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la documentación de dicho sistema. Lo anterior, teniendo en cuenta que al mejorar la documentación del SGSST se podrá fortalecer la contratación de los servicios de GES entre las empresas del sector. Igualmente, al implementar el SGSST, la empresa será referente para las empresas competidoras, sobre el compromiso de la alta dirección en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resultado matriz PESTEL

Se realizó el levantamiento de la matriz de los componentes Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Social (Montoya, s.f.), donde es importante resaltar que de acuerdo con dicho autor toda empresa funciona de acuerdo con el entorno que la rodea y en este sentido, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es permeado por dichos factores, donde se menciona que la organización no logra controlar los factores externos, sino que debe adaptarse a dichos cambios. (Montoya, s.f.).

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

TABLA 6

Resultado matriz PESTEL

FACTORES POLÍTICOS		FACTORES ECONÓMICOS		FACTORES SOCIOCULTURALES	
Cambios de gobierno	Para la empresa GES el cambio de gobierno para el tiempo transcurrido entre agosto 2022 y la fecha, no ha generado un impacto apreciable, toda vez que la normatividad se mantiene vigente desde la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019. Es importante resaltar que si bien es cierto como política del actual mandatario Gustavo Petro está pendiente para firma de sanción presidencial a ley de la reforma pensional, dicho lineamiento no genera un impacto negativo o positivo directo al SGSST	Políticas monetarias	Es probable que se disminuya la cantidad de mano de obra que la empresa GES requiere en caso de aumentar impuestos o aranceles que plantee el Gobierno actual como herramienta para mitigar la deuda externa	Demografía	La empresa GES está localizada en la ciudad de Bogotá, la cual continúa incrementando un censo poblacional, lo cual sería un factor positivo en el caso de requerirse mano de obra para futuras contrataciones. No obstante, es importante resaltar que la mayoría de población laboral de GES se ubica en otras ciudades donde se encuentran los proyectos empresariales.
Cambios en la legislación	Durante el año 2024 se produjo la emisión de la Resolución 40117 de 2024 "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE", la cual debe ser incluida en la matriz de requisitos legales en SST y verificar si se cumple en su totalidad o no. Así mismo, se expidió la Ley 2365 de 2024 sobre acoso sexual en el ámbito laboral.	Tasas de empleo	En Colombia la tasa de desocupación según el DANE para el mes de mayo de 2024 se ubicó en 10,3 %, mientras que, para el mismo periodo, pero en la vigencia 2023 dicho valor fue de 10,5 %, lo cual ha presentado una disminución de 0,2 %. Si bien es cierto, puede hablarse de un aspecto a mejorar, no puede concluirse un aumento en la tasa de empleo, por lo	Estilo de vida	Puede influir que la generación actual ubicada entre 20 y 29 años no pretenda involucrarse ni comprometerse con una empresa como tal, por lo que se podría inferir que no se contaría con trabajadores que mantengan una estabilidad en la organización. Así mismo, por grupos etarios podría analizarse que la empresa debe contemplar varios estilos de vida con relación a las actividades de promoción y prevención

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

			que la tasa de empleo o de ocupación puede ser un aspecto positivo en el caso de contratar mano de obra local tanto calificada como no calificada		
Movimientos Políticos	Durante el actual gobierno del presidente Gustavo Petro se nombró a la actual ministra de trabajo Gloria Inés Ramírez, quien ha impulsado la reforma laboral sin conseguir la aprobación por la rama legislativa	Crecimiento o económico	La empresa GES ha presentado un crecimiento en patrimonio, lo cual representa una posible estabilidad laboral para sus trabajadores y la asignación de recursos financieros para la ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Hábitos y tendencias	En la actualidad, se puede hacer referencia a que se presenta un incremento en la tenencia de los nómadas digitales (jóvenes que prefieren el trabajo remoto a estar cumpliendo jornada laboral en un sitio de trabajo fijo, lo cual puede permitirse en algunos cargos de la empresa, mas no en los cargos operativos

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

<p>Estabilidad Política</p>	<p>Los cambios del gabinete ministerial pueden influir negativamente en la inversión extranjera y por consiguiente conllevar a disminuir los contratos que pueda tener GES con empresas multinacionales como SIEMMENS</p>	<p>Impuestos</p>	<p>El incremento de impuestos por parte del gobierno nacional puede generar una disminución en la contratación de personal o cierre de algunos frentes estratégicos de la organización. Lo anterior, considerando que la tasa tributaria ha aumentado desde el año 2021 legando al 35 %, lo cual supera a países como México, Australia y Portugal (La República, 2023)</p>	<p>Nivel educativo, nivel cultural</p> <p>En la empresa GES, para el nivel operativo de la organización se vincula personal que cuente con estudios a nivel técnico y tecnológico, así mismo, en algunos casos como líder de supervisión o gerencia de operaciones se requiere formación profesional. El aspecto sociocultural puede ser un elemento que fortalezca la unión entre compañeros de trabajo, puesto que en algunos casos se contrata personal que vive en sectores cercanos y pueden compartir una cultura similar. No obstante, en proyectos de otras ciudades es común que GES contrate personal de la región y de esta forma fortalezca la Responsabilidad Social Empresarial RES</p>
<p>FACTORES TECNOLÓGICOS</p>		<p>FACTORES ECOLÓGICOS</p>		<p>FACTORES LEGALES</p>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

<p>Inteligencia artificial</p>	<p>La implementación de la inteligencia artificial permite la creación de videos de capacitación y sensibilización entre los trabajadores, así como la redacción de protocolos, procedimientos y otros documentos relacionados con el SGSST</p>	<p>Cultura del reciclaje</p>	<p>Fortalecer la cultura del reciclaje ayudará a fortalecer el cumplimiento del estándar de residuos sólidos de la Resolución 0312 de 2019, en el sentido de mejorar la separación de residuos y disminuir el almacenamiento y disposición de residuos no aprovechables</p>	<p>Licencias y certificaciones</p>	<p>La Resolución 0312 de 2019 permite la acreditación en altos estándares del SGSST por parte del Ministerio de Trabajo, sin embargo, la certificación en ISO 45001:2018 permite a la empresa GES contar con un certificado internacional que verifica la satisfacción del cliente interno como lo es el trabajador. Ahora bien, la empresa GES pretende lograr la certificación en el Sistema Integrado de Gestión (las tres normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 el ISO 9001:2018)</p>
<p>CRM/ERP</p>	<p>Los procesos de CRM (Gestión de relaciones con los clientes) y ERP (Planificación de Recursos Empresariales) pueden ayudar a fortalecer los canales de comunicación con los trabajadores tanto en la recepción de documentos</p>	<p>Políticas ambientales</p>	<p>La implementación de políticas ambientales por parte del Gobierno Nacional fortalece la integración y articulación que debe existir entre el Sistema Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Seguridad laboral</p>	<p>La seguridad laboral en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo debe revisarse continuamente a través de la Matriz de requisitos legales en SST identificando las brechas legales y las causas respectivas con el fin de revisar la proyección de actividades y cumplir con la normatividad legal vigente</p>
<p>Software en la nube</p>	<p>Permite mantener el archivo documental y poder acceder a la información sin importar la ubicación o localización del trabajador</p>	<p>Riesgos naturales</p>	<p>Para la vigencia 2024 se ha contado con el incremento de los efectos negativos del fenómeno del Niño a través principalmente de las altas temperaturas</p>	<p>Salarios</p>	<p>Frente a otras empresas del sector puede presentar una apariencia de inferioridad a nivel de salarios y prestaciones extralegales a los trabajadores, sin embargo, la empresa mantiene una estabilidad al contar con proyectos de manera</p>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

					continua con las empresas cliente
--	--	--	--	--	-----------------------------------

Fuente: Autoría propia

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Análisis Matriz PESTEL

Al analizar los factores descritos en la matriz PESTEL, se puede identificar que existe cierto grado de preocupación por parte de la alta dirección, frente al componente Político, teniendo en cuenta la emisión de normatividad y las reformas efectuadas por parte del Gobierno Nacional. En este sentido, la adopción de una política, sin lugar a duda puede conllevar a generar cierres o clausuras de las organizaciones al no cumplir con las regulaciones legales o disminuir la contratación de personal. En el aspecto social, es importante resaltar que para la empresa GES existe una posibilidad de contratar mano de obra del personal que reside en las ciudades o localidades aledañas a los frentes de obra, lo que ayudaría a fortalecer la Responsabilidad Social Empresarial.

Análisis Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

A continuación, se realizará el análisis de la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos IPEVR, comenzando con los riesgos no aceptables o aceptables con controles, donde en primera instancia se encuentran los riesgos biológicos por la exposición a los agentes biológicos como virus y bacterias, a quienes se pueden exponer por el desarrollo de actividades en las instalaciones de las empresas contratistas, uso de baños públicos y consumo de agua posiblemente no potable.

Así mismo, se puede mencionar el riesgo eléctrico, al cual los trabajadores se exponen cuando realizan las actividades de prestación del servicio de mantenimiento o instalación de equipos y considerando la normatividad que ha sido expedido en esta temática como la Resolución 40117 de 2024.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Frente a los riesgos biomecánicos, de acuerdo con la matriz de peligros, existe una exposición por los movimientos repetitivos y la postura prolongada, al desarrollar las actividades de pie o en posición sedente de acuerdo con el tipo de tarea a ejecutar.

Con relación al peligro psicosocial, de acuerdo con la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, el riesgo es bajo tanto para los factores intralaborales y extralaborales, lo cual evidencia que el personal no manifiesta una exposición alta a la gestión organizaciones y la carga laboral.

Resultado plan de trabajo 2023.

Al realizar el análisis del plan de trabajo 2023, se presentó un resultado de implementación y ejecución de un 30% real. Esto permitió tener una visión más clara del estado de ejecución frente a las actividades, objetivos, recursos, y personas programadas en este.

Análisis plan de trabajo 2023

Se realiza el análisis por medio del indicador de cumplimiento, establecido en el plan de trabajo del año 2023, donde se demuestra la cantidad de actividades planeadas contra las ejecutadas; por tanto, se evidencia que el mismo tiene un estado de incumplimiento en un 30 % real, ya que no contaba con el personal capacitado para llevar el seguimiento y ejecución de este. También se analizó la estructura clara y organizada que se tiene; pero que no lleva un seguimiento eficaz de progreso frente a las actividades, evitando un marco de referencia en comparación al avance real con el planificado, y dejando a un lado los objetivos, recursos, personas, que se contemplaron en su momento para la ejecución de este.

En el Anexo 12 se presenta la propuesta de mejoramiento presentada a la empresa GES de acuerdo con los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

9. Conclusiones

- La propuesta de mejoramiento para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST para la empresa GES se elaboró con base en la evaluación diagnóstica integral que fue construida a partir de la elaboración de la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, la matriz PESTEL y la revisión de la autoevaluación de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2023 según la Resolución 0312 de 2019. En este sentido, la propuesta consta de 16 actividades proyectadas para un plazo de ejecución de 06 meses, como lo establece la citada resolución y mediante la cual se pretende cumplir con la totalidad de requisitos legales e incrementar el porcentaje en la autoevaluación anual periódica.
- Los componentes del SG-SST para la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones, de acuerdo con el ciclo PHVA, (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), se identificaron con base en el planteamiento propuesto por la Resolución 0312 de 2019, en el formato de la autoevaluación de los Estándares Mínimos de SST de la hoja 30 y tomando como referencia lo indicado en el Decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072 de 2015, lo cual permitió establecer las diferentes actividades de mejoramiento fortaleciendo cada una de las etapas del ciclo PHVA para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- El estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa GES, presenta una ejecución del 16 %, tomando como referencia el nivel de porcentaje de implementación del Plan de Trabajo de SST para este año y

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

alcanzado un 71% según el resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo SST para el año 2023. Ahora bien, de acuerdo con este resultado y tomando como base en resultado de la matriz FODA, puede resaltarse la necesidad de estructurar los diferentes documentos del SGSST de la empresa con el fin de incrementar el porcentaje de ejecución del sistema y la autoevaluación de cada vigencia. Así mismo, en cuanto a la matriz PESTEL, el componente legal representa una variable muy importante para considerar por parte de la empresa GES al tener presente que el cumplimiento normativo, permitirá acceder a contrataciones tanto estatales como privadas compitiendo con otras empresas del sector y a su vez mejorando la protección de los trabajadores.

- Las autoevaluaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para las vigencias 2021, 2022 y 2023 efectuadas por el responsable del SGSST de la empresa GES en su momento presentaban un cumplimiento del 100 % de la totalidad de los estándares mínimos, sin embargo, al realizar la verificación de la evaluación para el año 2023 y comparar las evidencias respecto a los criterios de los estándares, se constató que la empresa GES se encuentra en un 71 % de cumplimiento, presentando 17 estándares que no se cumplen totalmente, de los cuales dos estándares están relacionados con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que arroja un incumplimiento de 16 estándares. Es importante mencionar, que el cumplimiento de los estándares debe realizarse tomando en cuenta que la empresa cuente con la evidencia completa de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, puesto que la autoevaluación no permite colocar cumplimientos parciales, sino solamente, “cumple”, “no cumple” o “no aplica”.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

- La propuesta de mejoramiento estructurada para la empresa GES se estructuró en tres fases, para la primera etapa, se tuvo en cuenta los estándares mínimos que no se cumplen de acuerdo con la autoevaluación de la vigencia 2023, posteriormente para la segunda fase, se tomaron los resultados de la aplicación de la matriz FODA, matriz PESTAL, matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos y la matriz de requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo finalizando en la tercera fase, que consistió en la inclusión de las actividades adicionales de acuerdo al cumplimiento del plan de trabajo de SST para el año en curso y la proyección del plan para el siguiente año.

10. Recomendaciones

- Se recomienda realizar la implementación de la Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones (GES) SAS. Ya que, al realizar un análisis detallado del sistema actual, se obtuvo un diagnóstico integral normativo aplicable en riesgos laborales; poco favorable para la implementación y ejecución que se tiene presente.
- Para optimizar el SG-SST se recomienda a la empresa invertir en la realización de capacitaciones al personal, dado el prestigio de la empresa por su servicio de calidad, se sugiere mantener este estándar para consolidar su posición en el mercado. Asimismo, es crucial contar con personal suficiente y capacitado para gestionar y controlar eficientemente todas las actividades relacionadas con el SG-SST planteadas en el plan anual de trabajo.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

- Mantener la actualización de la matriz legal, de manera que se pueda aplicar la normatividad que le compete a la empresa, asegurando el cumplimiento de la legislación del Sistema General de Riesgos Laborales
- En el ámbito tecnológico, se propone aprovechar las redes sociales, correos, y plataformas para crear contenido educativo promoviendo el desarrollo del personal. Además, se recomienda implementar un programa que refuerce el cumplimiento del estándar de residuos sólidos de la Resolución 0312 de 2019, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental.

11. Referencias Bibliográficas

Aguilera, T. (2023). *Repositorio ECCI*. Repositorio ECCI:

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/3451/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Alcaldía mayor de Bogotá. (31 de 12 de 2014). *Secretaría jurídica distrital*. Secretaría jurídica

distrital: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60456>

Alcaldía mayor de Bogotá. (26 de 05 de 2015). *Secretaría jurídica distrital*. Secretaría jurídica

distrital: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62506>

Alvarado, C., Lagos, D., & Palacio, Y. (1 de 12 de 2020). *Universidad Eccí*. Universidad Eccí:

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/2095/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Amador-Mercado, C. Y. (2022). *El análisis PESTEL*.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/issue/archive>:

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/issue/archive>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Calle, L., & Espinosa, W. (10 de Mayo de 2019). *Repositorio ECCI*. Repositorio ECCI:

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/3075/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cancillería, OIT. (20 de 07 de 2024). *Cancillería*. Cancillería:

<https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/united-nations/ilo>

Comunidad Andina CAN. (7 de 5 de 2004). *Safetya Decr. 584 de 2004*. Safetya Decr. 584 de

2004: <https://safetya.co/normatividad/decision-584-de-2004/#civ>

Comunidad Andina de Naciones CAN, Res. 957 de 2005. (25 de 9 de 2005). *Safetya*. Safetya:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-957-de-2005/#a9>

Constitución Política . (04 de 07 de 1991). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Alcaldía Mayor de

Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Constitución política de Colombia. (04 de 07 de 1991). *Secretaría Jurídica Distrital*. Secretaría Jurídica Distrital:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#:~:text=ART%C3%8DCULO%204.,y%20obedecer%20a%20las%20autoridades>.

Corte Constitucional C-252. (28 de 02 de 2001). *Función pública*. Función pública:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6391>

Corte Constitucional de Colombia Sentencia C-067/03. (04 de 02 de 2003). *Corte Constitucional República de Colombia*. Corte Constitucional República de Colombia:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=7860>

Decreto 1072, 1072 (Ministerio del Trabajo 26 de mayo de 2015). Retrieved 2024, from

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+1072+Sector+Trabajo+Actuali>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

zad+a+Marzo+25+de+2022.pdf/5d3900e5-03a7-f7e2-3b6a-

2bd1e3b162cf?t=1648845402458

Decreto 1072 de 2015. (26 de 5 de 2015). *Ministerio de trabajo*. Ministerio de trabajo : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/DUR%20Sector%20Trabajo%20Actualizado%20a%20Abril%20de%202021.pdf/d3c8b5a4-7135-47ee-bdb8-aaae36932c8e?t=1622043008315

Decreto Ley 1295 . (1994). *Interseguridad*. Interseguridad: https://interseguridad.org/decreto-ley-1295-de-1994-normativa-para-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/

Diario Oficial No. 41.405. (22 de 06 de 1994). *Función Pública*. Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2629

Función Pública. (27 de 04 de 2012). *GOV.CO*. GOV.CO:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47213

Función Pública. (11 de 07 de 2012). *GOV.CO*. GOV.CO:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365

Función Pública. (26 de 05 de 2015). *GOV.CO*. GOV.CO:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173

Gaviria Uribe, A. (2016). *Gestión del mejoramiento continuo de la calidad*. Ministerio de Salud.

Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia. Retrieved 2024, from

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/orientaciones-tecnicas-gestion-resultados-monitoreo-calidad.pdf

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (Vol. 1). McGraw-Hill Interamericana. Retrieved

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

2024, from <https://www-ebooks7-24->

[com.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=6443&pg=1&ed=](https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/stage.aspx?il=6443&pg=1&ed=)

Manosalva, K., Uribe Echavarría, M., & Monte, M. (14 de 03 de 2021). *Repositorio ECCI*.

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/1574/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martins, J. (15 de febrero de 2024). *Asana*. Retrieved 2024, from Asana:

<https://asana.com/es/resources/pdca-cycle>

Matriz IPERV En ISO 45001. (18 de 05 de 2023). *ISOTools EXCELLENCE*. ISOTools

EXCELLENCE : <https://isotools.org/matriz-IPERV-en-iso-45001-como-completarla-correctamente/>

Matriz legal en el SG-SST. (22 de 10 de 2021). *SCIELO*. SCIELO:

http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192021000100079#B1

Ministerio de minas y energía. (01 de 06 de 2020). *Minas y energía*. Minas y energía: chrome-

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.minenergia.gov.co/documentos/3808/COMUNICACION_NORMA_NTC_2050_2-2020-008751.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.minenergia.gov.co/documentos/3808/COMUNICACION_NORMA_NTC_2050_2-2020-008751.pdf)

Ministerio de trabajo . (26 de mayo de 2015). *Colombia Potencia De Vida*. Decreto 1072 de

2015: chrome-

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/DUR%20Sector%20Trabajo%20Actualizado%20a%20Abril%20de%202021.pdf/d3c8b5a4-7135-47ee-bdb8-aaae36932c8e?t=1622043008315](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/DUR%20Sector%20Trabajo%20Actualizado%20a%20Abril%20de%202021.pdf/d3c8b5a4-7135-47ee-bdb8-aaae36932c8e?t=1622043008315)

Ministerio de trabajo. (07 de 03 de 2024). *Safetya*. safetya:

<https://safetya.co/normatividad/circular-015-de->

[2024/#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20establecido%20en%20la%20Circul](https://safetya.co/normatividad/circular-015-de-2024/#:~:text=De%20conformidad%20con%20lo%20establecido%20en%20la%20Circul)

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

ar,<https://3A%2F%2Fsgrl.mintrabajo.gov.co%2F%20y%20en%20las%20fechas%20y%20condiciones%20establecidas>.

Ministerio de trabajo. (14 de 03 de 2024). *Safetya Resolución 0312* . Safetya Resolución 0312:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/>

Ministerio de trabajo Circular 026 de 2018. (18 de 8 de 2020). *Safetya*. Safetya:

<https://safetya.co/normatividad/circular-26-de-2018/>

Ministerio de trabajo Circular 026/18. (18 de 8 de 2020). *Safetya*. Safetya:

<https://safetya.co/normatividad/circular-26-de-2018/>

Ministerio de trabajo. (s.f.). *Potenci* .

Ministerio De Trabajo Res. 0312 de 2019. (14 de 3 de 2024). *Safetya* . Safetya:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/#a16>

Ministerio Del Interior. (17 de 03 de 2020). *Interior*. Interior:

<https://www.mininterior.gov.co/normativas/decreto-417-de-2020/>

Ministerio del trabajo, res. 0312 de 2019. (14 de 3 de 2024). *Safetya*. Safetya:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/#a20>

Mugira, A. (2022). *QuestionPro*. Retrieved 2024, from

<https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales>

Nueva Constitución Política De Colombia. (2023). Union Ltda. <https://doi.org/actos> legislativo 1 y 2 de 2021

Núñez, D., & Salcedo, C. (09 de 2019). *Repositorio ECCI*. Repositorio ECCI:

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/2963/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

PDCA HOME. (23 de 8 de 2023). *PDCA HOME*. PDCA HOME:

<https://pdcahome.com/5202/ciclo-pdca/>

Ponce, H. 2011. (9 de 2011). *Revista Virtualpro ISSN 1900-6241*. Revista Virtualpro ISSN 1900-6241: <https://www.virtualpro.co/revista/herramientas-de-planeacion-estrategica/6>

Proceso Administrativo. (25 de octubre de 2021). *procesoadministrativo.net*. Retrieved 2024, from [procesoadministrativo.net](https://procesoadministrativo.net/stakeholders-de-una-empresa-ejemplos/#google_vignette): https://procesoadministrativo.net/stakeholders-de-una-empresa-ejemplos/#google_vignette

Regimen Legal De bogotá. (26 de 05 de 1873). *Secretaria Juridica Distrital*. Secretaria Juridica Distrital: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39535>

Resolución 544 de 2023 Ministerio de Salud y Protección Social. (4 de 4 de 2023). *Alcaldia mayor de bogotá*. Secretaría jurídica distrital:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=139828>

Revisión por la alta dirección del SG-SST. (4 de 1 de 2024). *Safetya*. Documentación del SG-SST: <https://safetya.co/revision-por-la-alta-direccion-del-sgsst/>

Safetya . (4 de 1 de 2024). *Revisión por la alta dirección del SG-SST*. Documentación del SG-SST: <https://safetya.co/revision-por-la-alta-direccion-del-sgsst/>

SafetYa. ('6 de febrero de 2017). *SafetYa tiempo real, control real*. Retrieved 2024, from <https://safetya.co/rendicion-de-cuentas-en-el-sg-sst/>

Safetya. (9 de Septiembre de 2018). *Safetya*. <https://safetya.co/calificacion-de-los-estandares-minimos-del-sg-sst/>

Secretaria Juridica Distrital, circular . (4 de 2004). *Alcaldia mayor de bogotá*. Alcaldia mayor de bogotá: <https://intranet.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/circular-2004-2004>

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Sepulveda, A., Garcia, F., & Villanueva, C. (10 de 11 de 2020). *Repositorio ECCI*.

https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/780/GSST20270_Tesis%20de%20Grado_Diagnostico%20Financiero%20SG-SST.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Serrano Bermúdez, M., Pérez Correa, K., Cuesta Tamayo, K., Contreras Casanova, A., & Coral Piedrahita, C. (2018). Diseño de un modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo. *Contexto*, 7(38-46). Retrieved 2024, from

<https://sophia.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/837/1360>

Sircon Seguros. (5 de Julio de 2022). *Sircon Seguros*. Retrieved 2024, from

<https://sirconseguros.com/porque-es-necesaria-la-auditoria-en-el-sg-sst/>

Tejero Gonzalez, J. M. (2021). *Técnicas de evaluación Cualitativa en los Ambitos Sanitarios y Sociosanitarios*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - la Mancha.

Anexos

Anexo 1. Formato de Entrevista Estructurada

Instrucciones y Descripción de Actividades

Se pide de manera muy respetuosa analizar el siguiente cuestionario para socializarse mediante modelo de entrevista personal, sobre sus opiniones, conocimiento y responsabilidad como persona encargada de la alta dirección o responsable del SG-SST en esta empresa; algunas preguntas son de respuesta cerrada en las que usted debe responder Sí o No; otras son de respuesta clasificatoria en la que usted deberá responder categóricamente sobre las opciones presentes con única respuesta; otras serán de opción abierta en las que usted puede categorizar en términos de:

- Totalmente capacitado, moderadamente capacitado, poco capacitado, nada capacitado.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

- Si o no

Una vez usted tenga conocimiento de la respuesta que desea ofrecer, proporciónela con brevedad y aclare si le parece que debe extender su respuesta o hacer alguna salvedad; por ello debe tener presente que sus respuestas pueden ser de su total pertinencia en el SG-SST o de una parte de sus responsabilidades dentro de este.

El tiempo empleado para desarrollar la entrevista deberá ser corto y en ninguno de los casos puede ser utilizado como parte de alguna evaluación de desempeño suya o de algún subalterno; por tratarse de un material pedagógico en un proyecto de investigación profesional.

Estructura de la Entrevista

Criterios para la asignación de Responsabilidad a su cargo dentro del SG-SST en la empresa GES S.A.S.

ENTREVISTA SOBRE EL SG-SST	
Objetivo: Evaluar la efectividad y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones SAS.	
Nº ITEM	PREGUNTA
1	¿Cuál es su percepción personal sobre la importancia del SG-SST en una empresa como Gestores Eléctricos y Soluciones SAS?
2	¿Cómo se ha involucrado usted personalmente en la implementación y mantenimiento del SG-SST en la empresa?
3	¿Podría describir los principales logros y desafíos que ha enfrentado la empresa en la implementación del SG-SST?
4	¿Qué mecanismos de comunicación y participación se han establecido para involucrar a los trabajadores en el SG-SST? ¿Cómo se asegura que sus opiniones y sugerencias sean escuchadas y tenidas en cuenta?
5	¿Cómo se evalúa periódicamente la efectividad del SG-SST? ¿Qué indicadores se utilizan y cómo se utilizan los resultados para mejorar el sistema?
6	¿Qué recursos económicos y humanos se destinan a la implementación y mantenimiento del SG-SST? ¿Considera que son suficientes para garantizar su efectividad?
7	¿Cuáles son los planes futuros de la empresa en relación con el SG-SST? ¿Qué mejoras o nuevos proyectos se tienen previstos para fortalecer la seguridad y salud de los trabajadores?

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Anexo 2 Encuesta Para la Evaluación Diagnóstica del SG.SST de la Empresa GES SAS

Objetivo

Evaluar la efectividad y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Gestores Eléctricos y Soluciones SAS.

Alcance

Conocer la opinión de todo el personal técnico de la empresa GES SAS, y que no hacen parte de la alta dirección, administradores o responsables del SG-SST dentro de la empresa.

Formato de la Encuesta

ENCUESTA SOBRE EL SG-SST			
Estimado empleado, Esta encuesta tiene como objetivo conocer su opinión sobre la implementación y efectividad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en nuestra empresa. Sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas para mejorar nuestro sistema y garantizar un ambiente de trabajo más seguro y saludable para todos.			
Nº ITEM	CRITERIO	SI	NO
1	¿Conoce el SG-SST de la empresa y sus objetivos?		
2	¿Ha recibido capacitación sobre el SG-SST y los riesgos específicos de su trabajo?		
3	¿Considera que la empresa se preocupa por su seguridad y salud en el trabajo?		
4	¿Se siente seguro y protegido en su lugar de trabajo?		
5	¿Conoce los procedimientos de emergencia y evacuación de la empresa?		
6	¿Ha participado en simulacros de emergencia?		
7	¿Considera que los equipos de protección personal (EPP) proporcionados por la empresa son adecuados y suficientes?		
8	¿Ha reportado alguna vez un incidente o accidente de trabajo?		
9	¿Considera que la empresa investiga y toma medidas correctivas después de un incidente o accidente?		
10	¿En qué áreas cree que se podría mejorar el SG-SST de la empresa? (Puede seleccionar varias opciones)	Listado de Opciones en encuesta	

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Anexo 3

Formato modelo de análisis FODA

Para la evaluación de riesgos en la implementación de los estándares mínimos del SGSST se tendrá en cuenta todas las fases del modelo FODA.

Factores Internos	Lista de Fortalezas	Lista de Debilidades
Factores Externos		
Lista de Oportunidades	Fo (Max-Max)	Do (Min-Max)
Lista de Amenazas	Fa (Max-Min)	Da (Min-Min)

Fuente: <https://donaldmunoz.com/como-hacer-un-analisis-foda/>

Anexo 4

Ver formato adjunto en Excel llamado Matriz FODA.

Anexo 5

Ver formato adjunto en Excel llamado, 1 Formato Matriz PESTEL. (formato en blanco).

Ver formato adjunto en Excel llamado, 2 Matriz PESTEL. (Realizada).

Anexo 6

Formato en blanco (1) Matriz IPERVV

Ver formato adjunto en Excel llamado, Matriz de identificación de Peligros GES, (formato en blanco).

Anexo 7

Formato Estándares Mínimos

Ver formato adjunto en Excel llamado, 1 Formato Estándares Mínimos 2024, (en blanco).

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnóstica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Ver formato adjunto en Excel llamado, 2 Auto evaluación de Estándares Mínimos 2024, (realizada). Ver formato adjunto en Excel llamado, 3 Estándares 0312, (tabla de estándares mínimos).

Anexo 8

Autoevaluaciones 2021,2022,2023

Ver formatos adjuntos en PDF llamados Auto evaluación de Estándares Mínimos 2021, 2022, 2023.



ConstanciaEM
2021.pdf



ConstanciaEM
2022.pdf



ConstanciaEM
2023.pdf

Anexo 9

Matriz de Requisitos Legales

Ver formatos adjuntos en Excel llamado, 1 Matriz de Requisitos Legales

Ver formato adjunto en Excel llamado, 2 Matriz de Requisitos Legales depurada y verificada.

Anexo 10

Resultados encuesta

Ver formato adjunto en Excel llamado, Resultados Encuesta.

Anexo 11

Plan de trabajo 2023

Ver formato adjunto en Excel llamado Plan de trabajo anual 2023.

Propuesta de mejoramiento del SG-SST de la empresa GES SAS. A partir de una evaluación diagnostica integral y normatividad legal aplicable en riesgos laborales

Anexo 12

Propuesta de mejoramiento para el SGSST de la empresa GES

Ver documento adjunto en Word y Excel, llamado propuesta de mejoramiento.



Propuesta%20de%20
mejoramiento%20ver